



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2019-2022**

I. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE SECHURA

Reseña Histórica de la Provincia² de Sechura Hay diferentes versiones en el significado del nombre de Sechura. Podemos nombrar a Mariano Felipe Paz en su —Diccionario Geográfico Estadístico del Perú|| que afirma como origen la voz aymara —SEKHE|| la troja de chuño o maíz, esto lo acepta Germán Leguía y Martínez en el —Diccionario Geográfico de Piura. Antonio Salinas Maninat al referirse al primer mapa del Perú expresa: Sechura es la castellanización del nombre —Sechurachay|| correspondiente al resultado regional. Otra versión es la unión de dos voces quechuas —sec|| y —yurac|| o también —sec|| y —chuya|| que traducida al español quiere decir —cortando algo blanco|| que bien puede ser sal o yeso de tanta abundancia en nuestro desierto. El espacio y territorio sechurano fue poblado desde hace más de 7000 años, conformándose como una gran nación étnica hacia los años 400 a.C., con una cultura propia, ideología y una genuina lengua-dialecto el —Sec||. Los lugares donde se han encontrado evidencias más remotas de presencia humana es en Reventazón, en Chorrillos, en Avic, en el Macizo de Illescas, y a lo largo de la playa en el estuario de Virrilá hasta el norte de San Pedro y Muniquilá.

En este territorio los sechuranos desarrollaron una actividad pluri-productiva; fueron y son maestros en la pesquería, conocían a plenitud los cambios de la ecología marina y su influencia en el ritmo biológico de los Jum o peces que se exportaban salados a otras provincias. De igual manera que dominaban el mar, o roro en lengua sechurana, conocían el desierto y dominaron sus rutas invisibles guiados por las estrellas o Chup Chup, y para no perderse en la infinidad del mar enrumbaban sus balsas en dirección contraria a la del Lucero P aramote. Nuestras civilizaciones Chusis e Illescas fueron acosadas por la presencia expansionista de los chimús, moches y posteriormente por el expansionismo de los incas, atraídos por ambición de conquista frente a nuestros pueblos y sus organizaciones que se consolidaban como grandes culturas

Fundaciones de Sechura

Sechura tuvo tres fundaciones: **la primera** se pierde en la noche de los tiempos. Fue el ámbito que por más tiempo ha sido morada de los sechuranos, y prolongó su existencia hasta 1572. Se trata del asiento pre-hispánico que se denomina Sechura la Antigua. **La segunda fundación**, obra de Bernardino de Loayza, tuvo lugar en el año de 1572, en este asentamiento fueron reducidos los sechuranos de diferentes —pueblos gentiles||. Pero este pueblo fue destruido por el maremoto y aluvión de 1728 y, desde entonces, la gente la recuerda como Sechura Vieja. Después de la catástrofe sus pobladores se trasladaron y poblaron el sitio donde en la actualidad se encuentra. **Esta es la tercera fundación**

Testimonios de fines de fines del siglo pasado sostienen que la primera población de sechuranos estuvo en Punta Aguja. “La Punta de Aguja fue habitada desde el tiempo inmemorial por los aborígenes del antiguo pueblo de Sechura que fue formado a las orillas del mar y cuando se perdió en 1732 (sic) por efecto de una gran inundación se reunieron las comunidades de Punta de Aguja, Sechura, Muñuela y Muñiquilá, las que llevan el nombre de parcialidades, para deliberar donde debía formarse la nueva Sechura, la que quedó formado donde actualmente existe”

En lo que se refiere a Sechura Vieja, conviene recordar que, después del acto fundacional de la Villa de San Miguel, Francisco Pizarro repartió solares, tierras y de inmediato se procedió a —repartir|| a la población nativa, estableciéndose de esta manera las encomiendas. Al tiempo transcurrido entre el establecimiento de la encomienda en 1532, hasta la presencia de Bernardino de Loayza en 1572, le denominamos Fase Transicional, porque si bien no hubo fundación oficial de centro poblado, se adicionó en la Sechura la Antigua instituciones hispánicas; vale decir la encomienda con su encomendero y construcción de su casa, la misma que fue un elemento intrusito muy evidente

Fundación San Martín de Sechura

En 1572, se produce una nueva cruzada de —Visita y Reducción. En tal ocasión Bernardino de Loayza encontró en la jurisdicción de la actual provincia de Sechura, cinco pueblos principales: Sechura, Nonura, Pisura, Muñuela y Muñiquila, además varios —pueblezuelos||. La población de dichos centros poblados estaba dividida en dos encomiendas: la primera de Gaspar Troche Buitrago, constituida por una parte de pobladores de Sechura y población de la Muñuela; la segunda de Ruy López, encomienda compuesta con la otra parte de sechuranos, más los pobladores de Nonura, espacio conocido desde 1528 como Punta de Aguja. Entre los años 1572 y 1573 se fundaron las reducciones de Motupe, Olmos, Copis, Sechura, Catacaos, Colán, Tumbes, Huancabamba, Ayabaca, Frías, Salas. Conviene detenerse un momento para analizar la razón por la que el pueblo fue fundado cerca del río y dando frente al mar; el hecho sorprende porque los viejos sechuranos tenían memoria de los estragos que causaba el mar y el río en tiempos de El Niño. El pueblo fue erigido en una zona de inundación recurrente. Y sin duda quedaban recuerdos entre los naturales por eso es posible que los principales se opusieran, pero debieron haber otras razones, entre ellas las geopolíticas, que explican el emplazamiento en zona de riesgo.

El nuevo pueblo se llamó San Martín de Sechura, sin embargo el nuevo pueblo o reducción fue ubicado lejos de espacios religiosamente comprometidos como Illescas y Chusis, y se prefirió un lugar llano, casi desértico, sin promontorios líticos y otras señas de la naturaleza, que pudieran recordar a los ancestros, aunque no pudieran evitar el mar y la cercanía del río. Hay que indicar que la geopolítica de entonces era muy diferente de la actual; en 1572 el centro español más importante era Paita. La nueva ubicación, además de alejar al sechurano del área de recuerdos y revitalizaciones de los primeros progenitores, favorecía a los encomenderos porque los acercaba al puerto de Paita, por el cual se exportaban los productos tributados por los sechuranos, especialmente tollos y sardinas, que eran transportados en balsas a Paita y de allí en barcos a Lima y a otros lugares. En 1588 Sechura se convirtió en Posta Real, por donde pasaba el correo terrestre Lima Piura y viceversa.

También se transportaba sal, cal y el lito o lejía para las tinas jaboneras de Piura y Lambayeque. Y las balsas, llevaban los productos —exportables|| a Paita. Esta situación convirtió a Sechura en un pueblo pluriproductivo: con buenos excedentes que se dispendiaban en las fiestas perpetuas.

Donde Estuvo Ubicado el Pueblo de San Martín de Sechura? Miguel S. Zavala registra la distancia de los puertos, caletas y playas de la costa piurana; al señalar los que se encuentran en Sechura empieza por el puerto de Salinas, —... situado a cinco leguas al sur del pueblo de Sechura...||, luego registra el puerto de Sechura. Zavala indica que el puerto se encuentra a legua y media, esto es de 9 a 10 Km. De la actual Sechura, entre los dos cúchales y Chulliyachi en el centro. Los cúchales son promontorios formados por los restos de conchas consumidas por gente del periodo prehispánico, y sobre ellos no pudo estar ubicado pueblo hispano alguno; así el único sitio disponible es Chulliyachi. Teodoro Laynes, párroco de Sechura, confirma esta versión al afirmar en 1918 que el pueblo viejo se encontraba ubicado en Sulliyachi : —Aún hoy son visibles las ruinas del templo y casas, en el lugar llamado —Chullaci|| caleta de pescadores.

¿Por qué Saturnino Zavala en 1847 no registró el nombre de Chulliyachi y en cambio si registra el de Sechura? ¿Teodoro Laynes habla de las ruinas de Sechura en Chulliyachi? Por lo tanto se puede deducir que el asiento del pueblo de Sechura Vieja está en lo que después se vino a llamar Shulliyachi. Y, si bien, la mayoría de la población emigró después del colapso de 1728, en la caleta quedaron algunas familias o regresaron posteriormente. Con el tiempo, la población creció y se siguió llamando Sechura o Sechura La Vieja. Pero ¿Cuándo se produjo el cambio de nombre, de Chulliyachi o Chullachi por Sechura? Ese nombre sólo se evidencia como toponimio a fines del siglo pasado; don Julio Eche, que nació en 1909 reconoce como lugar de su nacimiento a Chulliyachi y en 1918 Teodoro Laynes habla de Chullachi y no Chulliyachi. Además en su lista de antropónimos de Sechura tenemos apellidos como Sullichin, Chulli, Sullucha, y en Runa Simi o quechua, Chullarini o Chullani, que según Diego González Holguín, en el vocabulario publicado en 1608, significa —escabullirse debajo del agua.

Después de la destrucción en 1728, un pequeño grupo de sechuranos retornó y levantó una capilla, y siguió llamando al pueblo Sechura La Vieja o simplemente Sechura. El topónimo primigenio fue olvidado y a fines del siglo pasado el viejo asiento aparece con el nombre de Chulliyachi, pero nuevamente como en 1728, un maretazo, luego un aluvión, destruyó a ese centro poblado. Por eso en ese lugar bajo las aguas y la arena está Sechura La Vieja y la mitad de Chulliyachi.

La Provisión toledana indica que habiéndose escogido el lugar y determinado el número de —pueblos viejos|| que debían de converger al nuevo pueblo o reducción : —Daréis orden de trazar los dichos pueblos con sus calles y cuadras anchas y derechas, dejando el hueco o plaza y sitio para la iglesia, sino la hubiere y para casa de sacerdotes, solar para casa de comunidad, y cabildo y juzgado de los alcaldes de que a de haber, y cárcel con aposento para el carcelero|| Sin duda ese plano sirvió de pauta para la fundación de las reducciones toledanas, pero Chulliyachi tenía las —cuadras alargadas||, esto es reticulares y si Chulliyachi se levantó sobre los escombros de Sechura, es posible que continuara con el diseño de Sechura la Vieja. En 1645, la gente ya se había amoldado

a la configuración ortogonal o simétrica, asimismo había adecuado muchos usos y costumbres como el culto a los muertos en el atrio o bajo las capillas.

El 30 de mayo de 1580, poco antes de concluir su gobierno Francisco de Toledo, reiteraba mediante una provisión mucho más coercitiva su política de reducción de pueblos, es posible que estas normas obedezcan, además de la intolerancia que sentía el indígena de negarse a abandonar su pueblo viejo, a la gran alteración natural que se produjo a partir del Niño de 1578, al más fuerte de toda esa centuria; fenómeno que condicionó grandes desplazamientos poblacionales. Este —diluvio|| también afectó algunos pueblos de Piura, especialmente San Martín de Sechura, ubicado en una zona inundable, hecho que obligó a los pobladores a regresar a las partes altas de Illescas. Pero Francisco de Toledo insistió en su política de reducción de pueblos para facilitar la conversión; por eso, pese al refunfuño de doña Isabel y sus principales, tuvieron que regresar a la reducción y acomodarse en su nueva casa, pues el no hacerlo significaba la pérdida del cacicazgo y otros castigos. De allí que, con sincretismos o muchas veces con rechazos xenófobos, en el pueblo siguió la vida durante cincuenta y seis años.

La segunda fase se desarrolla en forma muy lenta y espaciada desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, mejor dicho, hasta 1960. El crecimiento se dio tanto al este como al oeste. En los años 30 del presente siglo el casquete urbano era más ancho que largo, y el crecimiento hacia el sur fue casi nulo. El síndico Chunga Temoche afirmó que: —... al respaldo de la iglesia hay muchos solares vacantes que debe darse a algunos indígenas...|| con la condición que edificaran sus casas, evitando así la arena que avanzaba hacia el templo.

Al inicio de la historia de la ciudad de San Martín de Sechura vimos a una sociedad dividida en castas —los indios y los españoles||. Existían normas coercitivas que obligaban a vivir dentro de esquemas rígidos. Sechura como los demás pueblos del Perú y de América, supo enfrentar esa situación, no desmayaron y persistieron en sus usos y costumbres, allí en sus casas rectangulares manteniendo su identidad por casi tres siglos. Ahora, en el tercer milenio, la planta de la ciudad presenta tres aspectos: uno, asimétrico, que es la parte antigua (y debe hacerse los estudios correspondientes para su conservación), irregularidad que le da un viso especial que se debe conservar, muchas ciudades antiguas han sabido mantener sus casquetes primigenios; la otra parte es armónica, simétrica aunque sin el andén natural que tiene la primera y que ha evitado a través de los años que las arenas penetraran a las viviendas, o los estancamientos de agua durante los Niños; por eso en la parte nueva de la ciudad se tiene que estudiar declives y evitar peligros futuros en tiempos de alteración ambiental y calamidades.

PRIMERA PARTE:

Información General de la Provincia La provincia de Sechura

Se encuentra situada en la costa norte del Perú, aproximadamente a 50 kilómetros de la ciudad de Piura, su territorio tiene una extensión de 6,369.93 Km², que equivale al 24.6% del departamento de Piura. Tiene los siguientes límites:

- Por el Noroeste: Provincia de Paita y distritos de La Unión, Tallán y Catacaos, éstos últimos de la provincia de Piura
- Por el Este y Sureste: con el departamento de Lambayeque.
- Por el Sur, Suroeste y Oeste: con el Océano Pacífico.

A la provincia de Sechura se accede por la Panamericana Norte hasta el cruce Catacaos - Castilla, ingresando luego por la carretera nacional Piura- Sechura de una longitud de 55Km. hasta la capital provincial. La otra carretera nacional que llega a la provincia de Sechura es un desvío de la Panamericana Norte a Bayóvar- Bappo, la cual es una vía asfaltada, que es transitada por vehículos pesados que van hacia el puerto de Bayóvar, la cual se encuentra deteriorada por el paso de estas unidades y, por la falta de mantenimiento periódico.

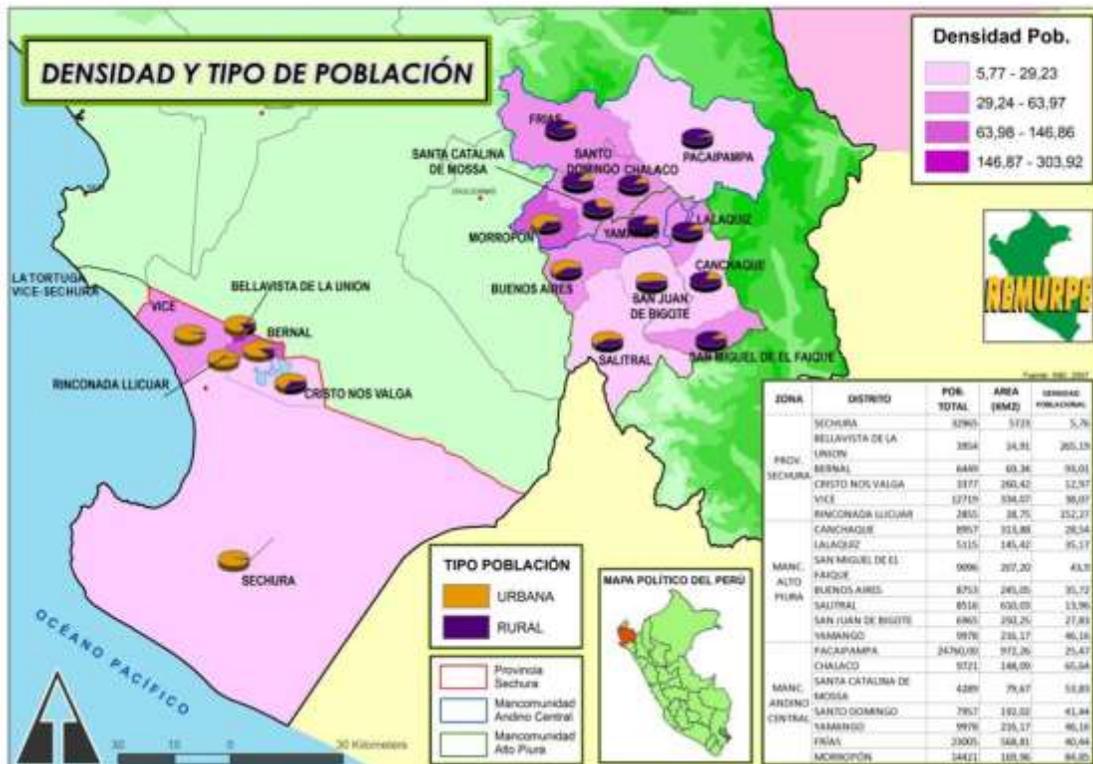


Los distritos que integran la provincia son:

- Sechura, con una densidad poblacional de 5.76

- Bellavista, con una densidad poblacional de 265.19
- Bernal, con una densidad poblacional de 93.01
- Cristo Nos Valga, con una densidad poblacional de 12.97
- Vice, con una densidad poblacional de 38.07
- Rinconada de Llicuar, con una densidad poblacional de 152.27

GRAFICO N° 02 DENSIDAD Y TIPO DE POBLACIÓN



La mayoría de los distritos tienen como fecha de creación al siglo XX, la ciudad de Sechura tiene como fecha de creación al inicio de la independencia. Los distritos de mayor extensión geográfica son la ciudad de Sechura, seguido de Vice, seguido de Cristo Nos Valga

CUADRO N° 01 Datos Generales de la Provincia de Sechura

Datos generales de la Provincia de Sechura

Distrito	Ley de creación	Extensión Km2	% de la provincia	Altitud
Sechura	Época de Independencia	5711.25	89,65	11
Vice	15/06/1920	324.62	5,10	15
Bernal	20/09/1921	67.64	1,06	16
Bellavista	29/01/1965	13.01	0,20	13
Rinconada Llicuar	19/02/1965	19.44	0,31	10
Cristo Nos Valga	19/02/1965	234.37	3,68	9

Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La provincia de Sechura cuenta con noventa y nueve (99) centro poblados - CP, el distrito de Sechura es la que tiene la mayor cantidad, con cuarenta y dos CP, seguido del distrito de Vice con dieciocho (18) y Bernal con dieciséis (16). La mayoría de los centros poblados están ubicados en espacios rurales.

CUADRO N° 02 Centros Poblados de la Provincia de Sechura

Centros Poblados por cada Distrito de la Provincia de Sechura

Categoría	Total	Distrito					
		Sechura	Bellavista La Unión	Bernal	Cristo Nos Valga	Rinconada Llicuar	Vice
Total	99	42	9	16	7	7	18
Ciudad	1	1					
Pueblo Joven	15	12		1		1	1
Urbanización	0						
Pueblo	18	5	2	6	3	1	1
Caserío	38	21	2	1	3		11
Anexo	15		3	6	1	4	1
Villa	2			1			1
Unidad Agropecuaria	8	3	1	1			3
Cooperativa Agraria de Producción	2		1			1	
Conjunto Habitacional	0						
Barrio o Cuartel	0						

Fuente: INEI Censos Nacionales IX de Población y IV de vivienda de 1993. Trabajo de campo de Equipo Consultor. Noviembre 2005.

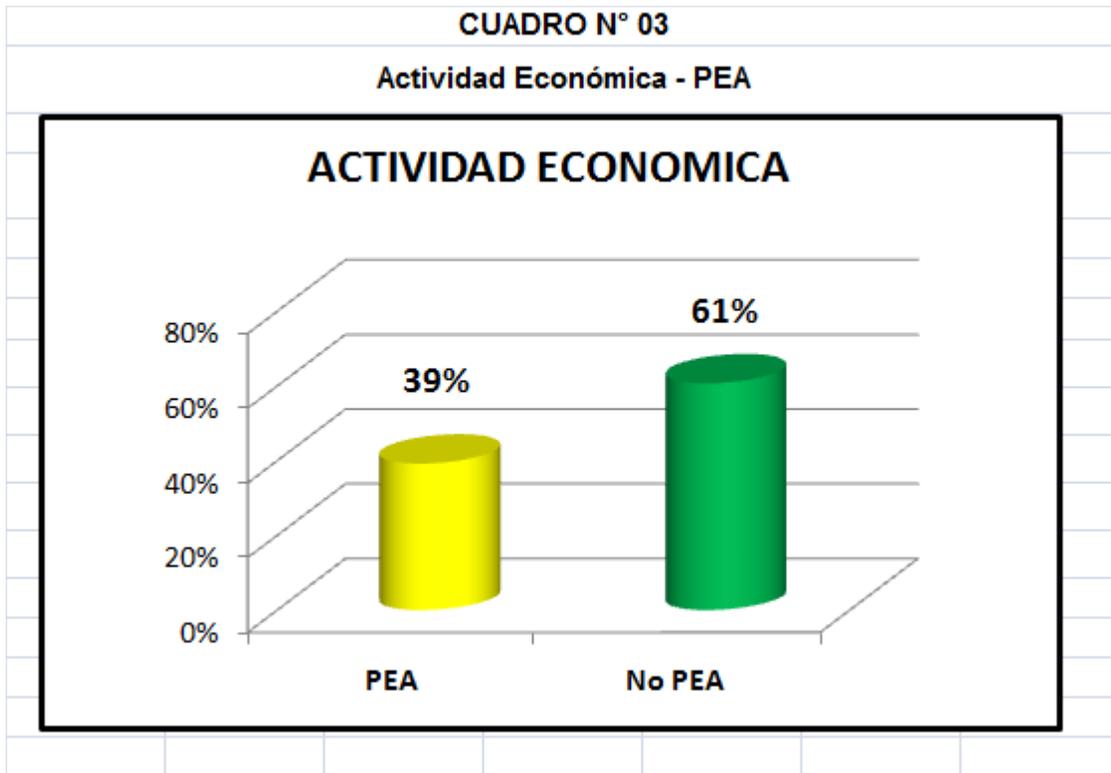
Como se ve en el gráfico N° 03, la mayoría de los centros poblados se encuentra en la zona central de la provincia, principalmente en los perímetros del distrito de Sechura.

GRAFICO N° 03 CENTROS POBLADOS EN LA PROVINCIA

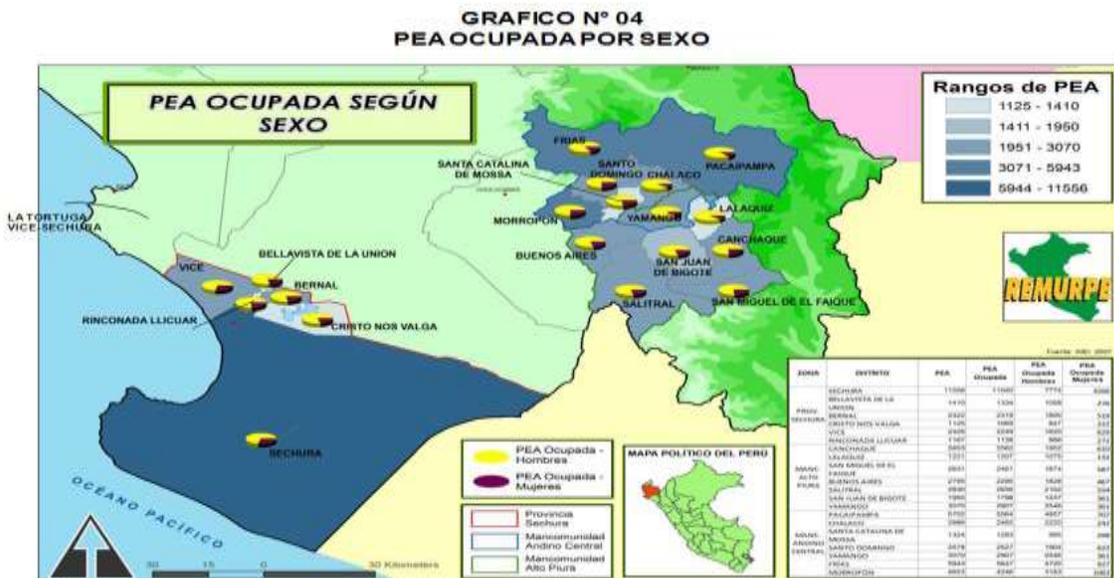


LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO EN LA PROVINCIA

La Población económicamente activa – PEA de la Provincia de Sechura la componen veinte mil cuatrocientos veinticuatro (20, 424), personas, que representa a un poco más del 39% de la población mayor de seis (06) años. De esta población económicamente activa 19 445 personas se encuentran en condición de ocupadas y 979 están desocupadas. El 58% de la PEA provincial corresponde al distrito capital (Sechura), el distrito de Vice es el segundo en importancia, con un 12% de la PEA.



Como en todo el país existe una inequidad de género en el acceso a la PEA Más del 70% de la PEA ocupada de la provincia son hombres, siendo las mujeres consideradas con menos del 30%. La ciudad de Sechura tiene el más alto índice de mujeres incorporadas a la PEA con un poco más de 3000 personas.



Casi la mitad de la PEA ocupada mayor de 14 años tiene como actividad principal al sector Agropecuario y la Pesca

Un poco más del 22% de la PEA ocupada mayor de 14 años tiene como actividad económica principal a la agricultura y ganadería. Asimismo un poco más del 20% se dedica a la pesca. Un 9% son trabajadores orientados a actividades manufactureras, la mayoría son obreros

GRÁFICO N° 05 PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

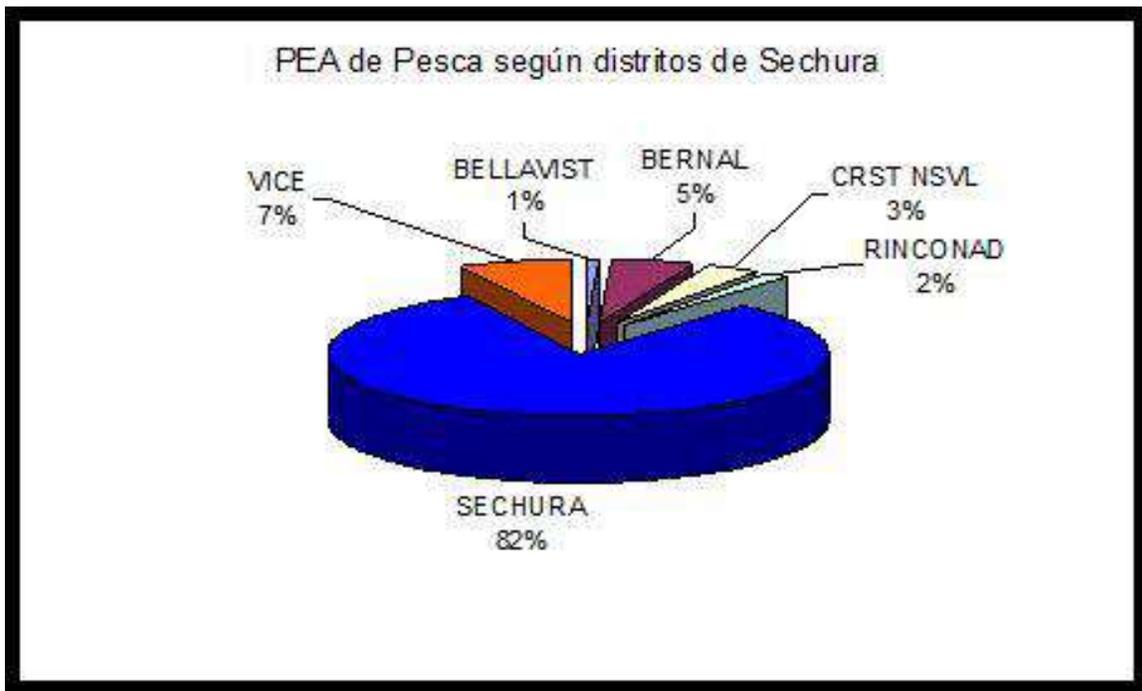


LA PESCA EN LA PROVINCIA DE SECHURA

Sechura territorio preponderantemente pesquero Siendo Sechura el distrito más poblado de la Provincia, también se constata que la mayor proporción de su PEA se ocupa en la pesca, lo que hace de la provincia un territorio preponderantemente pesquero. En base a esta dotación de recursos naturales y su captura es que se han desarrollado las mayores estructuras (infraestructura) y capacidades de su población.

Actualmente la Alcaldía del Gobierno Provincial de Sechura es expresión de los intereses del sector pesquero, especialmente de la pequeña actividad pesquera artesanal y maricultora que pugna por posicionarse como sector conductor y organizador de la economía de la provincia. Indicador actual de ello es la creciente actividad maricultora y su articulación a mercados de exportación que a su vez exigen nuevos estándares de calidad de los productos ofertados como la concha de abanico, ante lo cual se requiere una importante incidencia en la innovación tecnológica e institucional.

GRÁFICO N° 06 PEA PESCA A NIVEL DISTRITAL



El vigor de la Pesca en Sechura se basa en las ventajas de oportunidad con las que cuenta

Su capital natural; sustentado en su riqueza hidrobiológica, según la cual el 47% de la producción pesquera de Piura proviene de la bahía de Sechura, y de otra parte; es el segundo centro productor de semilla de conchas de abanico para la exportación. Mercado que está en activa expansión del cual participa Sechura, especialmente en el mercado orgánico certificado.

En ambos casos, se trata de riqueza de biodiversidad, como consecuencia de ser la zona del encuentro de dos grandes corrientes marinas: La corriente fría del mar peruano y la corriente tropical del norte El Niño. Condición ambiental que genera una abundancia relativa superior de la biomasa hidrobiológica, y particularmente mayor en la fauna bentónica a la que se vincula la creciente actividad económica de la maricultura que involucra aproximadamente a 12,000 familias que dependen de la crianza y recolección de conchas de abanico. Las condiciones de mezcla de masas de agua y de distribución de sedimentos probablemente expliquen los valores relativamente elevados de la biomasa y la diversidad en relación a otras bahías del litoral - Comparación con otras bahías del litoral peruano.



Según la investigación de Yupanqui (2007)³ a diferencia de otras bahías de similar profundidad, la ensenada de Sechura está ubicada en la zona de convergencia de aguas frías de la Corriente Costera Peruana (CCP) y de aguas cálidas ecuatoriales superficiales. Además se caracteriza por mostrar una

distribución de sedimentos heterogénea, con predominancia de arena, arena limosa y limo arenoso. Estas condiciones de mezcla de masas de agua y de distribución de sedimentos probablemente expliquen los valores relativamente elevados de la biomasa y la diversidad en relación a otras bahías del litoral como Paita (05º S), Ancón (11º S), Chancay (11º S), Independencia (15º S) e Ilo (17º S) (cuyos valores fueron uniformados a ind.m² y bitios.ind⁻¹ Logn en la Tabla 6). En términos de biomasa, convertida a unidades de peso seco libre de ceniza, los valores obtenidos en el presente estudio (0,06—126,81 g.m⁻²) tienden a superar en un orden de magnitud a los de las bahías de la costa centro (Ancón y Chancay) y sur (Independencia e Ilo), aunque son comparables a los valores de biomasa en la bahía de Paita (L. Quipúzcoa com. pers.). En densidad, los valores alcanzados se encuentran aproximadamente en el mismo rango reportado para la bahía de Paita a profundidades someras e intermedias, mientras que los valores máximos alcanzados son inferiores en un factor de al menos 100% respecto a las bahías del sur (Tarazona et al. 1990; L. Quipúzcoa com. pers.). Finalmente, aunque en periodos diferentes las comunidades de Sechura presentan un rango de riqueza y de diversidad H' mayor que el resto de las bahías de la costa y especialmente aquellas de la costa central (Tabla 6).

Con excepción de Ancón, los taxa dominantes encontrados en el presente estudio tienen en común con otras bahías a poliquetos de las familias Capitellidae o Spionidae (Tabla 6). Estos organismos suelen tener un comportamiento depositívoro subsuperficial o depositívoro superficial, respectivamente (Wheatcroft et al., 1994; Gutiérrez, 2000). La pesca (y maricultura) generan alta demanda de mano de obra Su capital físico; que aunque se encuentra en condiciones subóptimas, dinamiza la actividad económica de aproximadamente 3,000 personas dedicadas directamente a la pesca y la maricultura. Su capital humano; En torno a esta actividad se han desarrollado diversos métodos y procedimientos de pesca y captura que constituyen tecnologías a desarrollar para incrementar la competitividad de esta actividad muy promisoría para la innovación nacional, ya que la maricultura está vinculada a la gastronomía de alta calidad como parte del turismo nacional y regional.

La existencia de organizaciones sociales de pescadores constituye una base para la organización de las demandas tecnológicas para el incremento de la competitividad actual, pero también como sujetos de oferta de nuevos productos o de la mejora de los actuales productos ofrecidos. Se ha logrado articular el conocimiento con las labores de pesca

La utilización de once tipos de arte de pesca implica un gran conocimiento acumulado como tecnología de extracción que requiere ser mejorada para incrementar su competitividad ante lo cual se cuenta con dos institutos tecnológicos vinculados a esta actividad desde los cuales se puede responder a los desafíos del conocimiento que demanda la competitividad. Asimismo la municipalidad viene desarrollando talleres de desarrollo de capacidades sobre dichos temas Ante ello, se hace importante para aprovechar nuevas oportunidades y desarrollar innovaciones que incrementen la competitividad, impulsar la capacitación por competencias que demanden los diferentes artes que requieran mejor la calidad y productividad del producto que ofertan El puerto

de Sechura es un importante abastecedor del mercado hidrobiológico, pero, que ha venido reduciendo su importancia en el mercado nacional (de 7.52% a 5.06%)

Sechura, a lo largo de los años ha venido disminuyendo su rol de ser uno de los principales abastecedores del mercado hidrobiológico de nivel nacional. Hasta los años 90 uno poco más del 7% de los que se producía en el país, era generado en Sechura, hoy estos promedios han descendido y se tiene que para el año 2005 estos porcentajes son de 5%. Pero el principal descenso se encuentra en la pesca para consumo directo, donde Sechura representaba un poco más de 23% a nivel nacional, siendo al año 2003 tan sólo un poco menos del 4%. El único sector que ha mantenido regularmente su presencia es para el denominado consumo indirecto (harina y aceite de pescado).

CUADRO N° 03 Desembarque de Productos Hidrobiológicos de la Provincia de Sechura

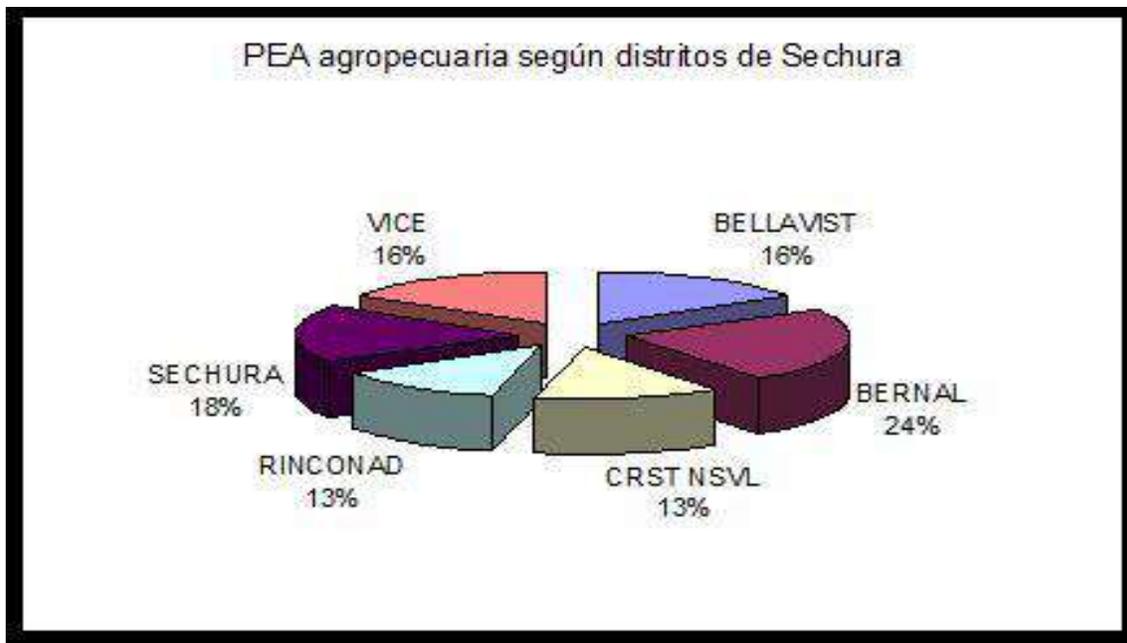
Comportamiento del Desembarque de Productos Hidrobiológicos en Sechura							
Destino/periodo	Sechura 1968-1974 Toneladas	Sechura 1988-1992 Toneladas	Nacional 1988-1992 Toneladas	% Sechura respecto a Perú 1988-1992	Sechura 1999-2003 Toneladas	Nacional 1999-2003 Toneladas	% Sechura respecto a Perú 1999-2003
Consumo Directo	151.33	148.6	621	23,93	26.625	672.956	3,96
Fresco	69.324	7.233	227	3,19	14.16	310.023	4,57
Congelado	940	0	183	0,00	7.13	164.213	4,34
Conservas	2.789	139.467	190	73,40	2.781	166.315	1,67
Curado	78.278	1,9	21	9,05	2.555	32.405	7,88
Consumo Indirecto (harina y aceite de pescado)*	0	350	6.010.000	5,82	396.086	7.682.452	5,16
Total	151.33	498.6	6.631.000	7,52	422.711	8.355.408	5,06

Fuente: Dirección Regional de Pesquería para Sechura. PRODUCE-Pesquería para cifras nacionales.

EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DE SECHURA

Las actividades agropecuarias respecto a los distritos y PEA, tenemos que Bernal tiene un 24% de su PEA en dicha actividad, seguida de Sechura con 18%. El sector agropecuario muestra una tendencia negativa en cuanto a su proceso de diversificación, influenciado especialmente por el deterioro de la demanda de algodón nacional (—pimna||) que han conducido a la casi desaparición actual de su siembra. Sin embargo; junto al arroz como producto rentable y demanda nacional que se encuentra en permanente ascenso, surgen nuevas opciones potenciales como el frijol y otras leguminosas de alta demanda por los mercados de exportación, además de las cebollas, soya, tomate y ajíes de exportación que encuentran en las condiciones ambientales de Sechura condiciones favorables para su producción, como lo muestran los registros de siembra en los distintos distritos de la provincia.

GRÁFICO N° 07



La ganadería de la provincia; se encuentra representada por el hato caprino y ello a las actividades de uso y manejo del bosque seco que practican las familias que lo habitan, que especialmente requieren una nueva articulación al mercado de los productos derivados con alto valor de este tipo de ganado. Vinculado a ello, se encuentra la apicultura cuyo producto principal (miel) y derivados tienen alta demanda en los circuitos de comercialización que se han generado en Lambayeque tanto para el mercado de exportación como nacional que tienen demandas insatisfechas por la oferta regional. Disminución de la producción de Algodón Hasta el año 1992, la Provincia de Sechura era uno de los principales productores de algodón del Perú, con una participación de un poco más del

10%. A inicios de los 2000 comienza una reconversión de cultivos, principalmente hacia el arroz, maíz y otros productos; desechando la producción de algodón. Hay que recordar además que el distrito de Bernal integrante de la provincia de Sechura es uno de los mas grandes productores de algodón y el de mejor calidad del mercado peruano, pero debido al bajo precio, muchos de los agricultores han reconvertido sus cultivos hacia otros de mayor —ganancia.

En el Cuadro N° 04 vemos como se ha ido reduciendo el nivel de importancia de la provincia de Sechura a nivel de producción de algodón, pasando de un poco mas del 10% a nivel nacional en el año 1992 a un poco más del 5% a fines del 2005.

CUADRO N° 04 Producción Agrícola y su Participación en el PBI Nacional

Principal Producción Agrícola de Sechura y su Participación en el PBI Nacional						
Producto	Promedio anual 1991-1992			Promedio anual 2000-2005		
	Sechura	Nacional	% de participación	Sechura	Nacional	% Sechura/Nac.
	(toneladas)	(toneladas)		(toneladas)	(toneladas)	
Algodón	11,400	107,900.00	10.57	7,556	137,675	5.49
Arroz	17,900	827,500.00	2.16	24,510	2,026,225	1.21
Maíz	500	385,900.00	0.13	2,370	1,285,925	0.18
Total	29,800	1,321,300.00	12.86	34,436	3,449,825	6.88

Fuente: datos de Sechura 1991-1992 Dirección Regional de Piura. Para 2000-2005 Portal Agrario Ministerio de Agricultura.

Para datos nacionales: Banco Central de Reserva del Perú. Memorias 1993 y 2004

También podemos visualizar, que no sólo hay una baja en el algodón dentro de la participación del PBI Nacional, sino que también de otro cultivo importante como el arroz, que paso de 2.16% del 92 a ser solamente el 1.21% en el año 2005

El arroz es ahora el cultivo más importante de los agricultores sechuranos Hasta el año 2005, con respecto a la importancia de los cultivos en la provincia de Sechura, tenemos que el arroz tiene una participación del 75.52%, el algodón 13.44% y maíz amarillo duro 10.57%, cada uno respecto a la producción total. Desde los años 2004 para adelante existe otro cultivo que viene subiendo su participación, que es el frijol denominado caupi.

Hay una disminución del cultivo del algodón, pero Sechura sigue manteniendo el liderazgo en la Región Piura

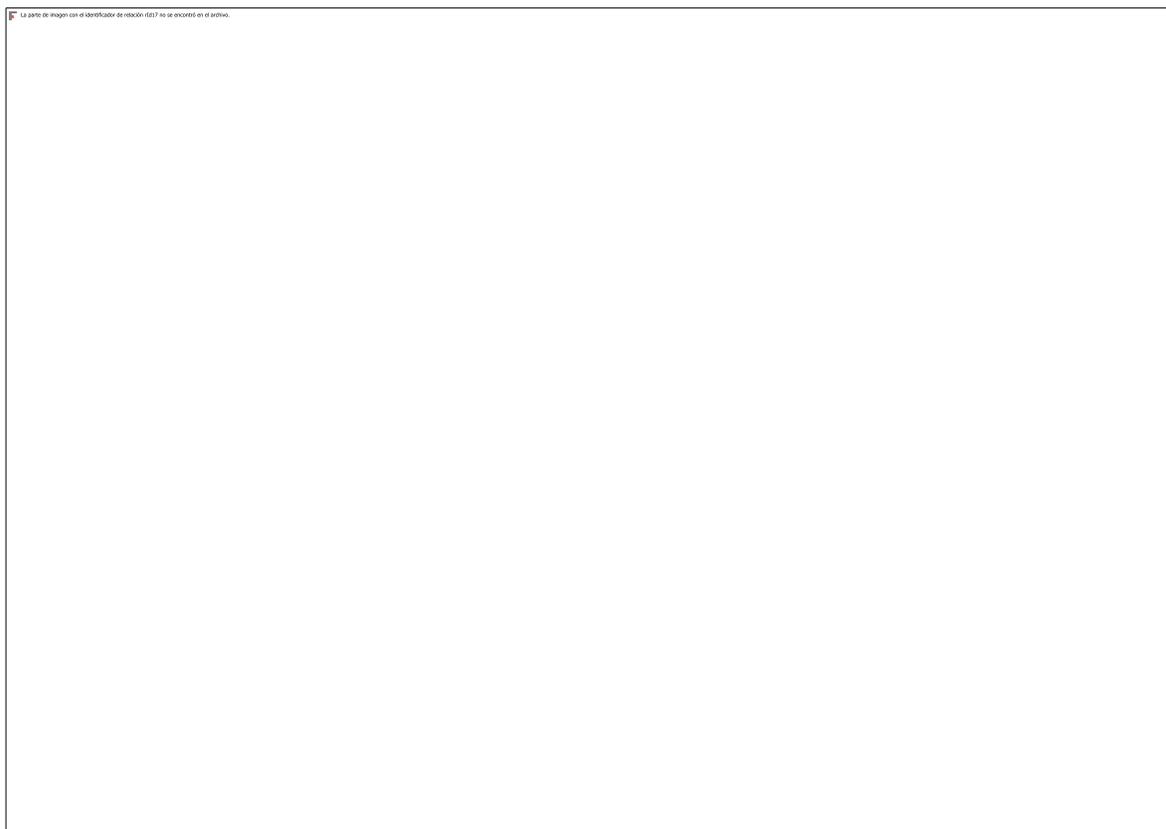
El cultivo del arroz ocasiona la salinización de las tierras y utiliza el agua que hace mucha falta en Sechura

Los mismos agricultores⁴ señalan que se desperdicia mucha agua y ocasiona la salinización del suelo la siembra de arroz en zona desértica como es la provincia de Sechura. Pero esto va mas allá, pues también es un grave problema las malas prácticas de riego, la falta de sistemas de drenaje y el bajo precio del agua de riego. La salinización se agudiza por la falta de limpieza de drenajes y la utilización indiscriminada de fertilizantes químicos.

El Arroz es uno de los cultivos en mayor proceso de crecimiento

A pesar de que los mismos productores agrícola señalan que su producción viene ocasionando la salinización de sus suelos, el arroz es el cultivo que tiene el mayor nivel de crecimiento y por lo tanto de creación de sus cadenas productivas.

GRÁFICO N° 10 CADENA PRODUCTIVA DEL ARROZ



Cultivos Promisorios que pueden iniciar un proceso de reconversión, demandados por el mercado alternativo a los tradicionales

Otros cultivos con potencial para la diversificación agrícola son:

CUADRO N° 06

Cultivos Promisorios de distritos de Provincia de Sechura

Distrito	CULTIVO PROMISORIOS								
Sechura	Cebolla	Soya	Tomate	VID	Sandía		Maní	Pallar GS	Yuca
Bellavista									
Bernal								Páprika	
Cristo Nos Valga				VID					
Vice									
Rinconada Llicuar		Soya	Tomate	VID	Sandía	Páprika			

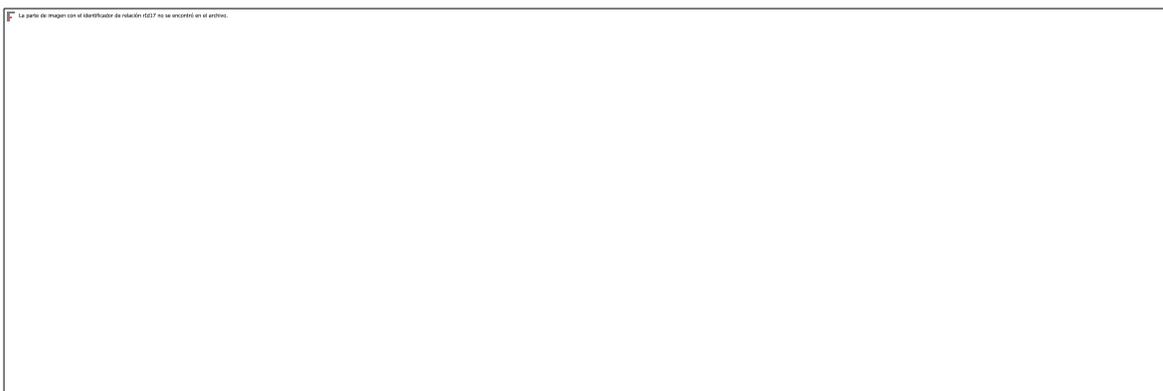
Fuente: Dirección Regional Agraria Ministerio de Agricultura-Piura

La cebolla, soya y tomate son los que expresan mejor potencial de integración por sus presencia en los cinco de los seis distritos, además de otros como: vid, páprika y pallar que encuentran en Sechura similares condiciones ambientales a Lambayeque y Trujillo donde se les produce intensivamente para los mercados externos. En especial, la vid resulta ser una opción promisorio por las iniciativas de su instalación en Sullana y San Lorenzo y la existencia de centros tecnológicos formadores de técnicos especializados en este cultivo como el Instituto Tecnológico del Chira que puede brindar la asesoría técnica que Sechura demandaría para expandir este cultivo

La Ganadería se realiza como actividad complementaria a la agricultura y en zonas reducidas de pastoreo

La ganadería en Sechura está confinada a zonas reducidas de pastoreo y especialmente de los bosques secos de algarrobo, lo que se puede observar con claridad según el censo del MINAG – Piura en el que se registra al ganado caprino como el de mayor relevancia en la población ganadera de la provincia, pero de ello también se deduce que esta actividad y sus oportunidades en Sechura dependen del correcto manejo del bosque seco. Lo que sugiere una interesante posibilidad de explotar los conocimientos y experiencias acumuladas en el aprovechamiento de los efectos que se suceden con los episodios de EL NIÑO.

CUADRO N° 07 Población pecuaria distrital y provincial de Sechura



Fuente: DRA –MINAG. Oficina de Promoción Agraria; citado por Municipalidad Provincial de Sechura. 20076.

El ganado caprino de los bosques secos de Piura, y particularmente el de Sechura, está declarado por SENASA para fines de comercialización nacional e internacional, como ganado libre de Brucelosis y tuberculosis (Ganoza, E. 2010), lo que le genera una ventaja comparativa importante para dar valor agregado a su leche en productos lácteos con la peculiaridad adicional de las cualidades que la hacen superior a la vacuna; especialmente para productos de exportación como la —natilla|| que Lambayeque exporta en base a leche vacuna por la Empresa San Roque, cuya demanda aún no está cubierta por la producción regional de ese departamento.

Existencia de una actividad apícola, aún insipiente, pero que juega un rol importante en la defensa de los bosques secos

En Sechura, la promoción de la actividad apícola es una estrategia de protección y conservación de los bosques secos, liderado por los propios productores apícolas. El énfasis en la producción orgánica de la miel aprovechando la oferta ambiental los bosques secos para esta actividad, permite obtener un producto limpio, el cual con el apoyo técnico adecuado y la certificación correspondiente, les permitiría acceder a un mercado en pleno crecimiento como es el de las mieles orgánicas en el contexto de los productos orgánicos.

EL TURISMO EN LA PROVINCIA

Existencia de un rico potencial turístico con limitaciones para su puesta en valor

La provincia de Sechura cuenta con diversas riquezas turísticas de contenido histórico, cultural y social, tradiciones y paisajes. Este potencial representa el escenario ideal en el cual invertir la disponibilidad de ingresos en capital humano, infraestructura e institucionalidad.

Su capital natural, se sustenta en la presencia de:

- ❖ Manglares de San Pedro: A 10km. de Sechura, en dirección Noroeste.
- ❖ Desierto de Sechura: Zona desértica de aprox. 127,550 Has.
- ❖ Área de Conservación Ambiental “Estuario de Virrilá”: Único en su género en el país ubicado a 40 km. al sur de Sechura.
- ❖ Área de Conservación Ambiental “Manglares de Chulliyache”.
- ❖ Yerba Blanca: Oasis en medio del desierto.
- ❖ Salinas de Ramón: Es un yacimiento de sal de 630 km aproximadamente, noroeste de Bayóvar.
- ❖ Playas: Mataballo. Constante, Parachique, Delicias, Chulliyachi, también son zonas pesqueras.
- ❖ Zona Reservada Illescas: Conjunto de Playas Vírgenes como: Punta Shode, Las Loberas, Nunura, Avic, etc.
- ❖ Lagunas de Ramón y Ñapique: Espejo de Agua con una Superficie de 16 km².

Existen otros lugares de gran riqueza natural que son considerados zonas vírgenes y que sólo son de conocimiento de los lugareños y de algunos cuantos conocedores. Su capital físico se sustenta en atractivos históricos de la Ciudad:

- ✓ **En la ciudad: Templo San Martín de Tours (Joya Arquitectónica de la época colonial) y**
- ✓ **Museo Etnológico (ubicado en Monasterio Sagrado Corazón de Jesús de las Madres Benedictinas).**



Cada uno de los distritos cuenta con iglesias de la época colonial, así como restos arqueológicos importantes, pero que se encuentran en abandono. Estas zonas naturales y la existencia de infraestructura base sobre la cual se requiere conformar un sistema o circuito que articule los componentes históricos, culturales, con los ambientales, paisajísticos y recreacionales y ligados a la gastronomía y su producción local.

La gastronomía local viene teniendo gran aceptación por los visitantes

El vínculo de sus riquezas turísticas con el proceso de innovación de la Gastronomía local y las expectativas desarrolladas en torno a ella abren un proceso expectante. Ante lo cual se ha desencadenado una creciente demanda de capacitación por competencias en esta actividad. Por el gran potencial de diversidad marina y especialmente en mariscos, Sechura puede, enfatizar la dirección de su atractivo turístico en el contexto de fama de la gastronomía nacional en base a los productos del mar.



Las fiestas patronales congregan gran cantidad de visitantes

Las fiestas patronales en cada uno de los distritos convoca a un gran número de visitantes, sobre todo a los que han migrado hacia ciudades como Piura y Lima, la fiesta más importante de la provincia es la del Patrón de Sechura (San Martín de Toirs). Asimismo las fiestas costumbristas como los carnavales de Bernal, que son ya de conmemoración de tipo regional.

Solamente en la ciudad capital de la provincia, existen 97 festividades religiosas a lo largo del año. Dentro de todas ellas hay un gran despliegue de acciones culturales y gastronómicas que enriquecen la festividad, proporcionándoles carácter popular y de fortalecimiento de la identidad local y cultural.



Las Danzas Sechuranas generan identidad Algunas de las danzas más importantes que se representan en las festividades de la provincia son:

- Siete caballos: tiene moros y cristianos
- Doce pares de Francia: Tiene personas moros y cristianos; Estas dos Danzas son inspiradas en la Historia de Francia
- Los Reyes Magos: Tiene personajes como 1 Embajador, 3 Reyes a caballo, Herodes, 2 Judíos, 1 Ángel, 1 Medico, 1 Sacerdote, y es presentada el 06 de enero.
- Las Pastorcitas: dos monigotes y un conjunto de pastorcitas, se presentan en Navidad.
- El Capataz.

- Las botellas; etc.
- El Barquito: Capitán, Contramaestre, Oficial, 2 margaritas, 1 señálo, Peluquero, cocinero, 2 Borregos chicos, 1 borrego grande.
- La Mariquilla y el Negro Viejo: Dos personajes que se disfrazan en nochebuena y con la banda de músicos, recorren las calles haciendo bromas con versos en rima, algunas veces subidas de tono y al rojo vivo, pero la gente igual celebra a la broma, ya que esto consiste en tomarle el pelo, a alguien que en ese momento se encuentra presente, estos dos personajes bailan en medio de gran cantidad de personas quienes portan faroles de diversas figuras, por lo que también se le llama la danza de los farolitos o de los gallitos, esta danza comienza a las 8 de la noche y termina a las 6 de la mañana del siguiente día.
- El Capataz y El Ángel: El capataz es el jefe de la danza Los Garibaldis quien se somete a una lucha inmensa con el arcángel. El ángel es aquel niño que lucha para buscar el bien en el mundo y desterrar el mal, consigue su objetivo bailando su marinera en señal de triunfo. Su vestimenta es colorida, con mascara que asombran y declaran el poder de maligno como la soberbia, la pereza, la avaricia, la lujuria, la envidia y la gula. El ángel de color blanco y lleva una balanza que significa la justicia, equidad y un cuchillo con el que se defiende del capataz. Este baile es acompañado por los diablos que bailan al compás del capataz, imitan el baile y contagian la alegría con sus concurrencias. La existencia del Ángel en la danza lo podemos relacionar con el patrono de Piura, San Miguel Arcángel, que es el protector del hombre contra los propios vicios y un final triunfal la victoria del bien sobre el mal.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS Y EL DESARROLLO EN LA PROVINCIA

Las reservas de fosfatos de Bayóvar excelente oportunidad para el desarrollo de la provincia Las reservas de fosfatos y salmuera que se encuentran en grandes depósitos en la zona despoblada de Sechura son las principales riquezas mineras de la provincia. La explotación de estos recursos se encuentra en su fase de inicio, especialmente en lo que respecta al proyecto más relevante que es el de fosfatos de Bayóvar. El principal impacto esperado se proyecta en base a los ingresos que se puedan disponer a través del canon. Este proyecto ha encontrado aceptación en la población de Sechura y la planificación de desarrollo de la provincia deberá considerar la articulación de este emprendimiento que generará significativa rentabilidad a las empresas extractoras y el desarrollo de las potencialidades de la provincia a partir de los ingresos que genere esta actividad.

La explotación de hidrocarburos ocasiona tensiones con la población y la defensa de los recursos naturales

La empresa SAVIA PERU (antes PETROTECH) explota hidrocarburos en el zócalo frente a Sechura dentro de las 5 millas a razón de 5,000 barriles/día en tres pozos productores.

Se proyecta la construcción de un oleoducto de más de 120 km para lo cual se debe superar la producción de los 5,000 barriles diarios, razón por la cual deben continuar perforando pozos. En Vice van a explorar 6 pozos, ubicados algunos de ellos en San Pedro, zona considerada como Área de Conservación Municipal y Santuario Regional (Municipalidad de Sechura. 2007).

La inversión en actividades extractivas en la provincia genera una gran oportunidad para la generación de empleo y servicios

El tipo de empleo que demandará la inversión en minería en la provincia es de mediana y alta calificación y que lamentablemente la población sechurana no está capacitada, asimismo, los servicios que demandarían como la de lavandería y/o comida es de altos estándares, para lo cual se necesita la intervención de pequeñas empresas locales y el concurso de las entidades públicas como la municipalidad para poder capacitar y lograr los estándares necesarios para acceder a dichos empleos y servicios. Un rol importante en la generación de pequeñas empresas locales son las entidades del sistema financiero que tienen un rol importante en la provincia. Existen 2 entidades que cuentan con locales en la provincia que son las Cajas de Ahorro y Crédito de Piura y Paita, que no sólo se encargan de otorgar créditos, sino que también asesoran y capacitan a sus clientes.

II. EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

LA DEMOGRAFIA

La población de la provincia de Sechura la componen sesenta y dos mil trescientos diecinueve (62 319) habitantes donde las mujeres son un 49.8% del total. La ciudad de Sechura es la que tiene la mayor población de la provincia, siendo un poco más del 50% del total provincial (32 965 habitantes)

Su población es mayoritariamente urbana (94%), estos datos están consignados en los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. El distrito Cristo Nos Valga tiene el más alto nivel de ruralidad (35%), en tanto en la ciudad de Sechura, el 97% de sus habitantes viven en zonas urbanas. Como se ve en el Gráfico N° 11, la segunda ciudad (o distrito) en importancia poblacional es Vice con doce mil setecientos diez y nueve (12 719) habitantes, asimismo dicho distrito mantiene porcentajes parecidos que Sechura en términos de ciudad eminentemente urbana

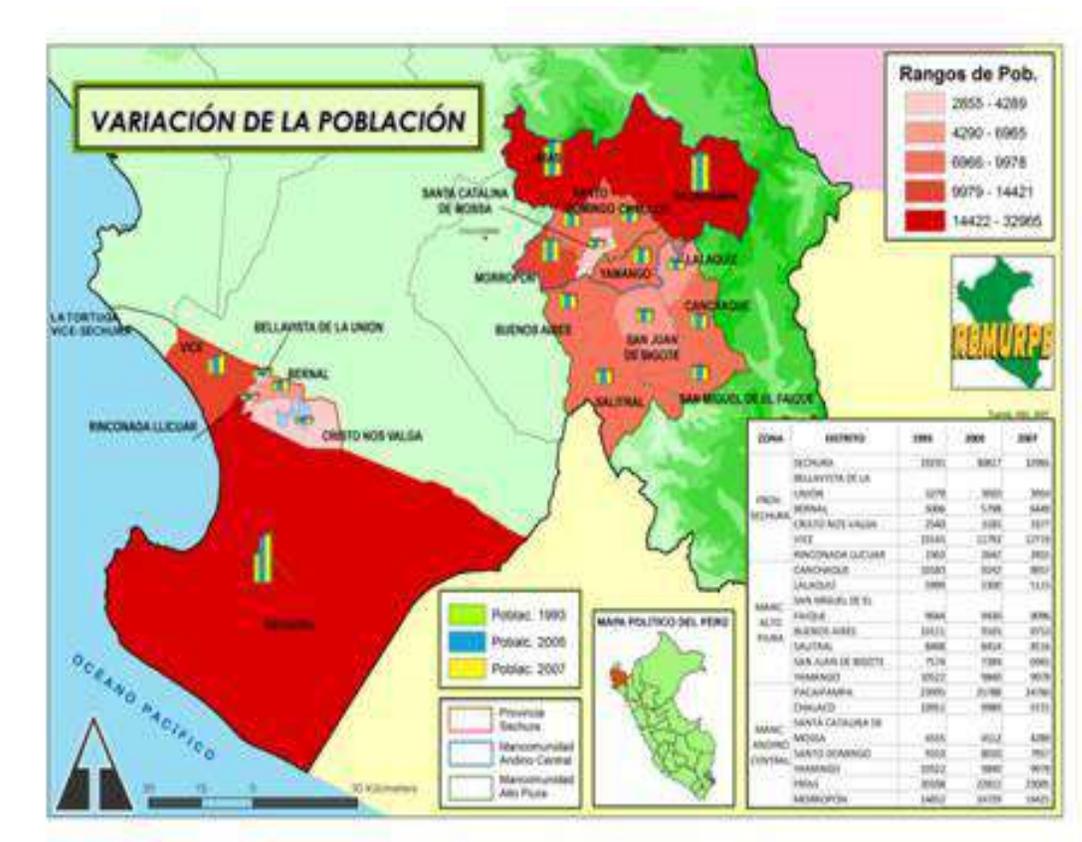
GRÁFICO N° 11 RANGOS Y TIPO DE POBLACIÓN



Hay un leve crecimiento de la población de la provincia a partir de la constatación de los censos de los años 93, 2005 y 2007. La ciudad de Sechura ha tenido la más alta tasa de crecimiento,

umentando un poco más del 40% su población desde el año 1993 al 2007(19 235 a 32 965 respectivamente); Más del 65% de su población está entre los 0 a 29 años.

GRÁFICO N° 12
VARIACIÓN DE POBLACIÓN



NIVELES DE PROBREZA EN LA PROVINCIA

Existencia de una brecha de desigualdad de los índices de desarrollo humano de la capital de la provincia con los demás distritos

La ciudad de Sechura se encuentra entre las 150 distritos con mayor índice de desarrollo humano, pero en la misma provincia hay distritos como Rinconada de Llicuar y Cristo Nos Valga que están por debajo de los 1 000. Hay que recordar que nuestro país tiene un poco más de 1 800 distritos. Tanto en esperanza de vida, como en nivel de escolaridad, todos los distritos de la provincia se ubican en puestos por debajo de los 1 300 (salvo el de la ciudad capital), esto reafirma la convicción de que existen grandes niveles de desigualdad en el desarrollo de los distritos con respecto a la ciudad capital.

LA EDUCACIÓN

Sólo el 2% de su población mayor a 3 años tiene nivel educativo universitario superior. El 48% tiene nivel educativo de primaria. Existe un alto déficit de profesionales en la provincia de Sechura. De su población mayor de tres años, tan sólo el 2% tiene nivel educativo universitario (titulado), el 48% tiene nivel educativo de primaria.

CUADRO N° 10 Nivel Educativo Alcanzado Población mayor de 03 Años

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POBLACIÓN MAYOR DE 03 AÑOS										
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD							
			3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Sin nivel	6,253	11%	3,408	902	65	74	188	197	707	712
Educación inicial	2,320	4%	0	2,109	93	21	63	34	0	0
Primaria	27,291	48%	0	3,786	4,963	1,942	4,270	3,724	6,572	2,034
Secundaria	14,528	26%	0	0	1,745	3,765	4,203	2,556	2,095	164
Superior no univ. incompleto	2,025	4%	0	0	0	484	847	388	282	24
Superior no univ. completo	2,412	4%	0	0	0	0	1,140	699	526	47
Superior univ. incompleto	1,075	2%	0	0	0	231	505	152	177	10
Superior univ. completo	1,019	2%	0	0	0	0	341	303	346	29
TOTAL	56,923	100%	3,408	6,797	6,866	6,517	11,557	8,053	10,705	3,020

Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Un 25% de su población mayor de 03 años cuentan con nivel secundario. Hay un 10% que tienen nivel técnico y universitario incompleto. La mayoría de los centros de educación se encuentran en la ciudad capital de la provincia.

Existen en la provincia de acuerdo a información de la UGEL SECHURA (Padrón de centros educativos 2005) 125 centros educativos, donde un poco más del 45% se encuentra en el distrito de Sechura (capital de la provincia).

El distrito de Vice tiene el 16% de dichos centros educativos. Los vecinos de los otros distritos de la provincia señalan que sus hijos tienen que trasladarse hacia la ciudad de Sechura o distrito de la Unión (Piura) para cursar estudios secundarios, pues en sus distritos no existen los suficientes colegios secundarios o no están bien equipados.

LA SALUD

Las enfermedades respiratorias e infecciosas y parasitarias son las principales causas de morbilidad. Las principales causas de morbilidad en la provincia de Sechura son las enfermedades al sistema respiratorio, ocasionadas principalmente por la proliferación de polvo en el ambiente y al clima (caluroso, pero con fuertes vientos), del total de enfermedades, esta tiene el 40% de incidencia en las causas de morbilidad.

La otra causa importante son las enfermedades infecciosas y parasitarias, ocasionadas principalmente a la falta de agua en sus viviendas o al manejo de las mismas, así como un mal manejo de la higiene familiar al preparar las comidas o simplemente tomar agua de los estanques.

CUADRO N° 12 Causas de Morbilidad

Principales Causas de Morbilidad

CAUSA DE MORBILIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	%
Enfermedades del sistema respiratorio	3629	40.09
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1498	16.55
Enfermedades del sistema digestivo	898	9.92
Enfermedades del sistema genito urinario	777	8.58
Traumatismo, env. y otras consecuencias	500	5.52
Enfermedades de la piel	528	5.83
Signos y Síntomas mal definidos	204	2.25
Enfermedades. Endocrinas y Nutricionales	101	1.12
Enfermedades .del sistema osteomuscular	111	1.23
Enfermedades del sistema Circulatorio	63	0.7
Otras causas	743	8.21
TOTAL	9053	100

Fuente: Dirección Regional Salud del Ministerio de Salud del Distrito de Sechura. Información al 2004.

Más del 58% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud

O por desconocimiento o por falta de interés, el 58% de la población no cuenta con un seguro de salud, muchos de ellos podrían acceder a inscribirse en el SIS, pero no lo hacen; debería ser tarea de la municipalidad u otro ente competente realizar campañas para su integración.

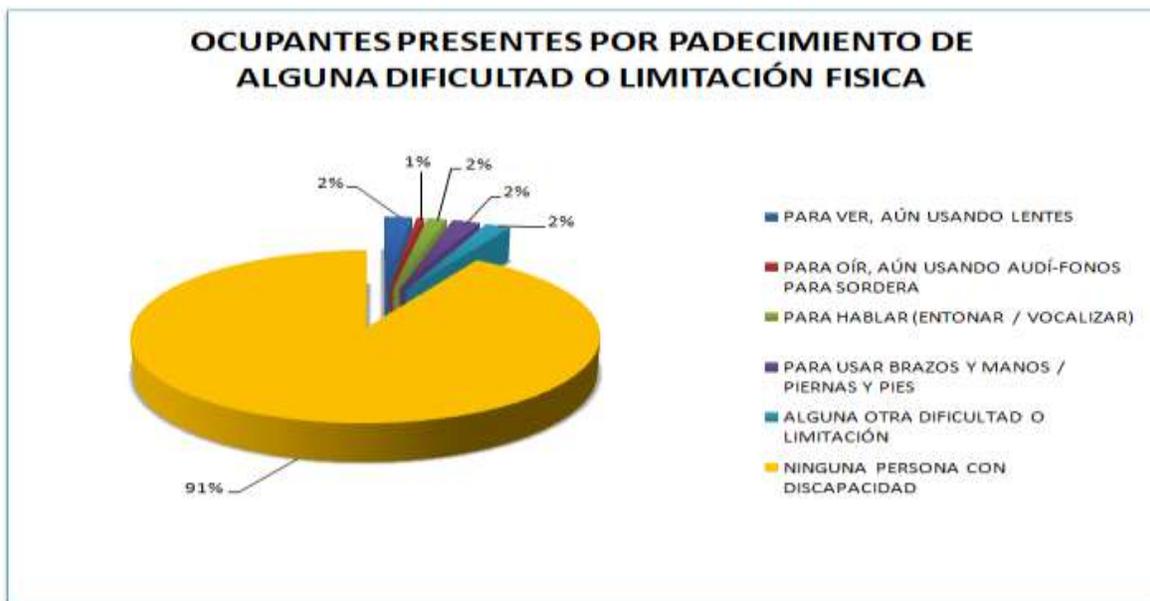
GRÁFICO N° 16
AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD



Existe un 9% de personas con discapacidad en la provincia de Sechura

El 9% de la población padece o tiene alguna dificultad o limitación física, existen limitaciones desde no poder caminar, no escuchar, no poder hablar, para poder ver. Hay una organización (OMAPED), que se han creado al interior de cada municipalidad distrital que tienen una labor muy importante para mejorarles la calidad de vida a quienes sufren estas limitaciones o dificultades.

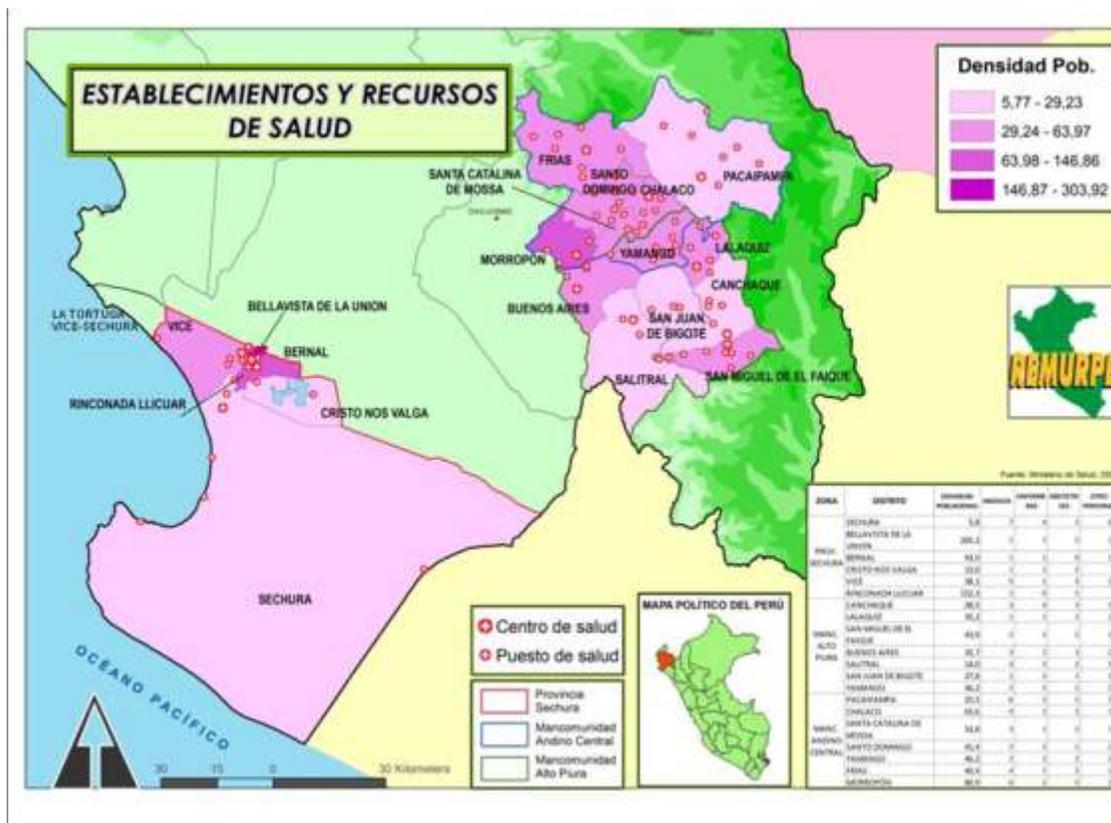
GRÁFICO N° 17 DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE SECHURA



Insuficiente personal médico y de salud para la población de Sechura

Existe un médico por cada tres mil ochocientos (3 800) pobladores y muchas especialidades no son atendidas y derivadas a hospitales —cercanos—. La falta de médicos y personal de salud es deficitaria en toda la provincia, pero es mucho más preocupante en zonas alejadas, como los pueblos del desierto, donde no existe ningún tipo de atención de salud. También es preocupante en Vice y la Tortuga

GRÁFICO N° 18 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE SECHURA



Equipamiento e Infraestructura de salud en mal estado

Existen diversos establecimientos de salud (ver gráfico), pero muchos de estos se encuentran en mal estado y no cuentan con los equipos necesarios para una atención de calidad; la Municipalidad de Sechura ha ejecutado algunos proyectos para mejorar dichos déficit, pero aún no es suficiente. Algunos vecinos perciben que no se da una buena atención de parte de los trabajadores de salud.

LA INSEGURIDAD CIUDADANA, VIOLENCIA SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

Existen hechos aislados de delincuencia

Se percibe de parte de los vecinos, hechos aislados de delincuencia, principalmente relacionados a abigeato y peleas callejeras producidas por el alcohol. La Violencia familiar existe pero se calla Hay una violencia familiar ejercida en la condición de varón contra niños y mujeres y muchas veces es considerada normal, en entrevistas realizadas y por versión de participantes a los talleres, ellos consideran que el ejercicio de la violencia contra las mujeres es un hecho casi cultural, alguno llego a decir que —siempre es bueno una chiquita|| refiriéndose a golpear a la esposa, por si se le ocurre cometer algún acto que él consideraba impropio. No existen denuncias de estos actos y los que existen, son retirados a las horas de haberlas interpuesto Las Mujeres cada vez se organizan mejor Las mujeres en Sechura han iniciado un proceso por incorporarse al desarrollo de su provincia, ya no sólo participan en espacios considerados —naturales|| como el vaso de leche o comedores, sino que han comenzado a generar organizaciones de diverso tipo, como económicas y hasta de identidad y construcción de ciudadanía.

LA IDENTIDAD LOCAL

La identidad sechurana se fortalece en sus fiestas costumbristas. Las diversas fiestas costumbristas que existen en la provincia de Sechura otorgan la identidad del sechurano, son momentos de encuentro de su rica gastronomía unida a sus bailes y comparsas, así como a sus valores de hijos nobles y generosos entre ellos y sus visitantes.

Existencia de expresiones culturales de dimensión nacional

Sechura tiene el privilegio de ser cuna de grandes músicos, principalmente de grupos de cumbia, en su seno han nacido una de las agrupaciones más importantes del país, como es el grupo Agua Marina, además de los Cantaritos, los Belking, los Hermanos Ayala y muchos más.

Tiene en diversos países de Europa como de América Latina músicos que son parte de agrupaciones importantes. Sechura, es una Tierra de Músicos Talentosos.

**SEGUNDA PARTE:
PROPUESTA DEL PLAN**

LA VISIÓN DE DESARROLLO

“Sechura Noble y Generosa, Desierto de Riquezas Energéticas y Naturales. Con agricultura y pesca de calidad que aportan a la seguridad alimentaria y se articulan a mercados internos y externos, sus recursos energéticos son generadores de empleo digno; Contamos con servicios que han elevado la Calidad de Vida de las personas; las instituciones se han fortalecido y la participación y los procesos de concertación son la forma de gestionar el desarrollo”

EJES ESTRATEGICOS

Eje estratégico 1: Derechos Humanos e Inclusión Social

El objetivo provincial del Eje 1 es el: *“Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población sechurana más pobre y vulnerable”* y su indicador líder es el Índice de Desarrollo Humano.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los objetivos específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

Desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades para la población en proceso de inclusión social. Para la medición de este objetivo se utilizarán los indicadores de tasa de incidencia de la pobreza como porcentaje de la población (INEI-Enaho); la tasa de incidencia de la pobreza extrema como porcentaje de la población (INEI-Enaho); el coeficiente de GINI (INEI); y la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (INEI-Endes). Estos indicadores son los mejores para medir los avances de las políticas de erradicación de la pobreza y del hambre, dirigidas especialmente a reducir las inequidades que afectan a las poblaciones más vulnerables del país.

Erradicación de todas las formas de discriminación. Para este objetivo se trabajará con el Índice de Desigualdad de Género (PNUD), el cual sirve como proxy para medir todas las formas de discriminación.

Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural. Se utilizará el Índice de Democracia, el cual es idóneo debido a su rigurosidad metodológica y solidez estadística. Se basa en la estimación de 60 indicadores agrupados en cinco categorías: **1. Proceso electoral y pluralismo; 2. Libertades civiles; 3. Funcionamiento del gobierno; 4. Participación política; 5. Cultura política.**

Fomentar cultura nacional de respeto de los derechos humanos. Para este objetivo se utilizará el Índice de Libertad en el Mundo (*Freedom House*), debido a que es el indicador que mejor evalúa el nivel de cumplimiento de los derechos humanos en el mundo. De acuerdo al mismo, los derechos políticos se evalúan según tres subcategorías: **1. Proceso electoral; 2. Pluralismo político y participación; 3. Funcionamiento del gobierno.** Las libertades civiles se basan en una evaluación de cuatro subcategorías: **1. La libertad de expresión y de creencias; 2. Los derechos de asociación y de organización; 3. El imperio de la ley y la autonomía personal; 4. Los derechos individuales.**

Objetivo Provincial I, objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo Provincial: “Ejercicio pleno de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable”.	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población sechurana en proceso de inclusión social	1. Armonizar los planes y políticas provinciales y distritales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el marco nacional e internacional de derechos humanos.
	2. Mejorar las capacidades de gestión social en las instancias del gobierno provincial, con asistencia técnica y recursos, priorizando las zonas de mayor vulnerabilidad e inequidad.
	3. Mejorar las coordinaciones intergubernamentales e intersectoriales referidas a la política de desarrollo e inclusión social.
	4. Priorizar el combate de la violencia y maltrato familiar en hogares con niños, niñas y adolescentes orientados a generar ambientes más saludables de desarrollo, a nivel de toda la Provincia de Sechura.
	5. Priorizar asignaciones presupuestales para acciones y programas sociales orientados al desarrollo infantil temprano (a través del SIPROAPI y CODAPIs), de manera específica los dirigidos a la madre gestante y niños y niñas menores de 5 años en el marco de los resultados priorizados.
	6. Coadyuvar a garantizar la seguridad alimentaria de toda la población ²⁴ y en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad, a través del desarrollo de proyectos productivos pecuarios, agrarios y pesqueros para consumo humano.
	7. Fortalecer el desarrollo de capacidades productivas y empresariales de productores agrarios a través de los programas tales como: “Sierra Exportadora”, “Escuelas de Campo agropecuarias”, la intervención “PROCOMPITE”, entre otros, como ejes de transferencia tecnológica. Fortalecer Consejo Provincial Agrario.
	8. Desarrollar mecanismos de protección social con servicios dirigidos a la población adulta mayor de 60 años a más, través del CIAM.
	9. Incorporar componentes de tipo productivo en las acciones y programas sociales que corresponda, como VASO DE LECHE y COMEDORES POPULARES de tal manera que permitan desarrollar las capacidades productivas de las familias en situación de vulnerabilidad económica.
	10. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los centros de cuidado infantil y acompañamiento a familias, existentes en nuestra Provincia, en alianza estratégica con CUNA MÁS, con enfoque hacia resultados en niños y niñas

	menores de 3 años, en especial en los distritos más pobres, para contribuir a su desarrollo.
	11. Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo a los programas sociales PVL y PCA, para medir su impacto en el avance de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la estrategia “Incluir para crecer”, especialmente en zonas de mayor inequidad.
	12. Implementar programas de complementación alimentaria para enfrentar la desnutrición, en alianza estratégica con productores agrarios y organizaciones de pescadores.
2. Erradicar todas las formas de discriminación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar un organismo provincial que evalúe el cumplimiento de las políticas y normas que promueven la equidad de género y las acciones afirmativas en favor de la población en situación de vulnerabilidad. 2. Institucionalizar Oficina de Asesoramiento Técnico Municipal a los gobiernos distritales para la inclusión de acciones para la prevención y atención de la violencia hacia la mujer (PROMUJER) 3. Incorporación de la perspectiva de género, con especial interés en la participación de la mujer rural en actividades agrarias y productivas, como eje transversal en las políticas, planes, programas y proyectos que ejecute la MPS. 4. Fomentar la creación de redes de investigación y promover el conocimiento de la historia, a identidad, las tradiciones, la cultura y las prácticas y saberes ancestrales de LOS SECHURAS. 5. Implementar un sistema de prevención, atención y monitoreo contra la violencia familiar y la violencia de género en el sector público y privado desde un enfoque de derechos humanos. 6. Institucionalizar oficinas para la rehabilitación física y psicológica a las víctimas de la violencia sexual (CASAS REFUGIO TEMPORALES) 7. Asegurar el acceso a la justicia a través del patrocinio legal gratuito a las mujeres y poblaciones vulnerables, vía DEMUNA. 8. Fortalecer el sistema de identidad y de registros civiles garantizando los niveles de acceso a la identidad, a través de la Oficina de Registros Públicos. Actualización permanente del PADRÓN NOMINAL.
3. Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar espacios para la formación cívico ciudadana y de iniciación temprana en prácticas democráticas, a través del CEFODIA. 2. Fortalecer los espacios de participación y concertación con especial atención a los jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad, a través de las Oficinas correspondientes. 3. Incrementar el conocimiento de los representantes de las organizaciones sociales sobre los mecanismos de participación y control ciudadanos, mediante talleres de capacitación. 4. Institucionalizar nuevos mecanismos para la rendición de cuentas, tales como las auditorías sociales, la vigilancia social, las audiencias públicas, por medio del cual los ciudadanos y las

	organizaciones de la sociedad civil puedan evaluar a funcionarios públicos de todos los niveles (CONTROL DE ABAJO ARRIBA)
	5. Promover el desarrollo de canales y herramientas TIC para mejorar la participación del ciudadano en las decisiones y políticas de gobierno, promoviendo a su vez, el Gobierno Municipal Electrónico.
4. Contar con una cultura provincial de respeto de los Derechos Humanos	1. Institucionalizar y transversalizar el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en las políticas públicas provinciales y difundir dicho enfoque en la ciudadanía sechurana.
	2. Institucionalizar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas provincial a través de la creación de Consejos Provincial de Derechos Humanos de Sechura (COPRODEHS)
	3. Fortalecer capacidades de la sociedad civil sechurana y MPS en la prevención y manejo de la conflictividad social con enfoque de derechos humanos.
	4. Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la eliminación del trabajo infantil, en toda la Provincia de Sechura.

Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios

El acceso a los servicios corresponde al nivel mínimo de bienestar al que debería acceder la ciudadanía para lograr una mejor calidad de vida y desarrollo. Si consideramos que la calidad de vida –es decir, la capacidad de las personas de realizarse como seres humanos y la libertad de elegir estilos de vida diferentes (Sen 1993)– está relacionada con el acceso a servicios básicos de manera eficiente y equitativa, el garantizar su disponibilidad es un factor que contribuiría al desarrollo pleno de las capacidades de los ciudadanos y su derecho al desarrollo humano (PNUD 2013).

El Eje 2 propone como objetivo provincial: ***“Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y los derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles”***.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los objetivos específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- Incrementar los niveles calidad con equidad de la educación básica y asegurar las condiciones necesarias para una educación superior de calidad. Para el seguimiento de este objetivo se utilizan los siguientes indicadores: la tasa neta de matrícula en educación inicial, porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática y la puntuación media del país en la prueba PISA. Los dos primeros indicadores son utilizados por el sector Educación mientras que el tercero es usado como referente de calidad en los países de la OCDE. Se incluye la medición de las pruebas ECE en comprensión lectora y en matemática.
- Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de salud. En este objetivo se proponen dos indicadores de seguimiento: el porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud y la incidencia de tuberculosis.
- Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad. Para su seguimiento, se utilizan dos indicadores cobertura de acceso al servicio de agua por red pública y cobertura de acceso al servicio de saneamiento; y porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a red pública dentro de la vivienda. Ambos indicadores son propuestos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, considerando la Enapres.
- Disponer de un nivel suficiente de uso masificado de gas natural, de acceso y uso adecuado del servicio eléctrico. En este objetivo se plantean dos indicadores, el porcentaje de hogares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública y porcentaje de hogares que usan combustibles alternativos como insumo para cocinar. Ambos indicadores son propuestos

por el Ceplan por la disponibilidad de información que ofrece la Encuesta Nacional de Hogares del INEI.

- Mejorar las condiciones de habitabilidad el acceso a viviendas adecuadas. En este objetivo se utiliza como indicador de seguimiento el porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables, sugerido por el sector Vivienda, por su capacidad de recoger características específicas y mínimas de la vivienda.
- Ampliar el acceso y calidad de los servicios de telecomunicaciones. Para ello se propone, entre otros, promover el despliegue de infraestructura y servicios de telecomunicaciones, mediante la ampliación y promoción de la inversión privada, e inversión pública; y consolidar el desarrollo de la banda ancha y la red dorsal nacional de fibra óptica alineando los intereses del país, con énfasis en las zonas rurales y los lugares de preferente interés social, zonas rurales de selva y frontera.
- Disponer de servicios de transporte urbano seguros, integrados, de calidad y en armonía con el medio ambiente. Para tal fin se propone promover la creación de autoridades de transporte para las grandes ciudades, que coordinen entre organismos del sector, planifiquen, regulen y supervisen el transporte público urbano; y promover la implementación de un plan de reordenamiento del transporte urbano a nivel de grandes ciudades, que contemple los programas de chatarreo, planes de adecuación de consorcios y la elaboración de un plan de infraestructura; entre otros.

Objetivo Provincial, objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo Provincial: “Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población sechurana, en condiciones equitativas y sostenibles”	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Incrementar los niveles de calidad con equidad de la educación básica y asegurar las condiciones necesarias para una educación superior de calidad del PROEDUNP.	1. Consolidar el proceso de diversificación curricular desde una perspectiva intercultural e inclusiva, desde el COPALE.
	2. Promover el desarrollo Infantil temprano (DIT) de niños de 3 a 5 años a través de servicios educativos pertinentes (PRONOEIs) en alianza estratégica con el MINEDU.
	6. Proveer el uso y aprovechamiento adecuado de materiales y contenidos educativos físicos y digitales, espacios educativos, así como equipamiento (TIC) para el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo al contexto y a las necesidades formativas de los mismos, vía la ejecución de proyectos de inversión educativos.
	7. Incrementar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento, especialmente en zonas rurales mediante mecanismos que aceleren la inversión en este rubro(OXI, APP)
	8. Garantizar el funcionamiento del PROEDUNP, con condiciones de calidad educativa, conforme al Convenio Interinstitucional actual, que permita su normal funcionamiento. Viabilizar proyectos de inversión pública para su acondicionamiento en infraestructura.
	9. Evaluar periódicamente los estándares de calidad del licenciamiento y renovación del PROEDUNP y brindar acceso a información transparente de la situación de los egresados, conforme al Convenio Interinstitucional.
	10. Dación de becas universitarias (FOMBECUN) inclusivo que permita a jóvenes con talento acceder a la educación superior en el PROEDUNP.
2. Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo y promocional, de la salud	1. Fortalecer la cobertura de la atención primaria de salud en los EE.SS priorizando la protección de los más pobres y vulnerables (madres gestantes, recién nacidos, niños y adolescentes, adultos mayores, discapacitados).
	2. Ampliar la cobertura del primer nivel de atención a la población rural, rural dispersa, y de las instancias de mantenimiento de los sistemas de agua, a través de, entre otros, modelos de entrega de servicios que incluyan oferta móvil e intervenciones intersectoriales, de Acción Social y las campañas “Más Salud”,

	<p>priorizando la protección de los más pobres y vulnerables (madres gestantes, recién nacidos, niños y adultos mayores).</p>
	<p>3. Implementar la Farmacia Municipal. propiciando el acceso a medicamentos genéricos.</p>
	<p>4. Mejoramiento de la infraestructura de salud con un adecuado equipamiento y gestión, a través de proyectos de inversión pública, en el marco de los respectivos planes regionales y/o sectoriales o del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Públicos Privados; así como la creación del HOSPITAL DE SECHURA.</p>
	<p>5. Garantizar la prevención y la atención efectiva en salud mental como eje transversal en todos los niveles (básico y especializado),</p>
<p>3. Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad</p>	<p>1. Consolidar un adecuado Plan de Manejo del Programa "PROAGUA" que incluya las política financiera y de inversiones para el diseño, financiamiento la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento.</p>
	<p>2. Impulsar la integración geográfica a nivel provincial para mejorar la gestión de la prestación de servicios de agua y saneamiento, procurando economías de escala para su sostenibilidad financiera, y considerando criterios técnicos, ambientales y de afinidad socio-cultural.</p>
	<p>3. Garantizar la disponibilidad de agua apta para el consumo humano, priorizando la protección de los más pobres y vulnerables (madres gestantes, recién nacidos, niños y adultos mayores) y de las poblaciones rurales dispersas, a través del Programa "AGUA PARA TODOS".</p>
<p>4. Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas</p>	<p>1. Fomentar los programas nacionales tendientes a la construcción de viviendas con énfasis en el ámbito urbano-marginal.</p>
	<p>2. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio, mediante la consolidación de la formalización predial y el mejoramiento (saneamiento) de áreas para la ocupación urbana.</p>
	<p>3. Facilitar asistencia técnica a las familias para la autoconstrucción y la mejora de viviendas, y en la mejora de áreas urbanas deterioradas, con énfasis en zonas vulnerables.</p>
	<p>4. Atención focalizada para reducir la vulnerabilidad de las viviendas ante desastres, cambios medioambientales (como son las</p>

	inundaciones) y enfermedades metaxénicas, incorporando procesos de innovación tecnológica de acuerdo al medio y costumbres de la población.
5. Disponer de servicios de transporte urbano seguros, integrados, de calidad y en armonía con el medio ambiente	1. Implementación de un plan de reordenamiento del transporte urbano, que contemple los programas de formalización de mototaxistas, así como su asociatividad.
	2. Creación del “Fondo del Mototaxista” que le permita obtener préstamo para renovación de su unidad.
	3. Implementar nuevos programas de capacitación y formación vial a conductores y peatones que contemple la nueva reforma del transporte.

Eje estratégico 3: Estado y Gobernabilidad

La gobernabilidad se entiende como *“la capacidad de gobernar, es decir, hacer valer decisiones socialmente obligatorias para mantener de esa manera la capacidad de acción del sistema político hacia adentro y hacia afuera, en especial frente a la economía y la sociedad y con ello también su legitimidad”* (Nohlen 2001: 289). Este concepto nos sirve para conocer y evaluar el rendimiento del sistema político y en capacidad para dirigir la sociedad y sus conflictos.

Se propone como objetivo provincial: “Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública”.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los objetivos específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática, con transparencia, rendición de cuentas y representatividad política, en los tres niveles de gobierno. Se utilizará el Índice de Voz, y Rendición de cuentas, elaborado por el Banco Mundial, para hacer seguimiento a este objetivo. Este indicador permite medir la participación ciudadana y libertad para tomar decisiones en la elección de sus representantes políticos y el nivel de expresión. De igual forma, muestra la capacidad del Estado para rendir cuentas con transparencia, requisitos básicos para un buen gobierno y el funcionamiento del sistema democrático.
- Desarrollar una gestión pública efectiva en los tres niveles de gobierno. Se utilizan dos indicadores para hacer seguimiento a este objetivo, el Índice Calidad Regulatoria y el Índice de desarrollo del gobierno electrónico. El primero, elaborado por el Banco Mundial, mide la capacidad del Gobierno para establecer políticas y reglamentaciones acertadas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. El segundo, elaborado por las Naciones Unidas, mide la predisposición y la capacidad de las administraciones nacionales para utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la prestación de los servicios públicos.
- Desarrollar la mejora de los servicios judiciales en la resolución de conflictos de manera justa, célere y eficiente. En este caso se adopta como referencia el indicador de la Agenda de Competitividad 2014-2018, que consiste en el tiempo de duración de los procesos judiciales, cuya meta es reducir en al menos un 30% dicho tiempo. Para tal fin se propone la realización de actividades de adecuación de tecnologías de la información, a fin de promover la transparencia y la predictibilidad de la actuación jurisdiccional.
- Garantizar el Estado de derecho y la seguridad ciudadana. Se utilizan dos indicadores para medir este objetivo, el índice de Estado de Derecho y el Índice de Control de la Corrupción. El primero, elaborado por el Banco Mundial, mide la confianza y el cumplimiento de las reglas establecidas, tomando en cuenta el accionar de las instituciones y los ciudadanos. Del mismo modo, establece el riesgo de los ciudadanos de ser víctimas del delito. El segundo

indicador, elaborado por Transparencia Internacional, refleja la percepción de las empresas y los ciudadanos frente a la corrupción que existe en el sector público.

- Garantizar la seguridad nacional, la integración y cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica y velar por los miembros de la comunidad peruana en el exterior. Se utiliza el Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia, elaborado por el Banco Mundial, para hacer seguimiento a este objetivo. Este indicador refleja la capacidad del Estado para garantizar el orden interno frente a amenazas, como el terrorismo o el crimen organizado, que busquen poner en peligro su existencia o desestabilizar su normal funcionamiento.
- Para medir la presencia e imagen del Perú como una potencia regional emergente en el escenario internacional y garantizar la plena presencia defensa de los intereses nacionales en el exterior se utiliza el Índice Elcano de Presencia Global (IEPG).

Objetivo provincial, objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo provincial: “Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública”	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática con transparencia, rendición de cuentas y representatividad Política, a nivel provincial.	1. Desarrollar una formación democrática con base en política básica y cultura democrática y transparente como parte de la currícula educativa y el trabajo a desarrollar por las organizaciones, partidos políticos y organizaciones representativas.
	2. Fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública que permitan la captación de las demandas sociales, para que puedan ser canalizadas y priorizadas en la formulación de las políticas públicas municipales.
	3. Institucionalizar el diálogo y la concertación a fin de promover y asegurar relaciones de cooperación y complementación, a nivel interinstitucional e intergubernamental, en beneficio de la ciudadanía.
	4. Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos municipales que garantice la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.
	5. Permitir, de manera efectiva, el acceso de la población rural, rural dispersa; pobres y extremadamente pobres, a los servicios y actividades, en materias sociales y productivas que brinda el Gobierno municipal provincial, así como las instituciones de la sociedad civil y del sector privado.
2. Desarrollar una gestión pública efectiva orientada al ciudadano sechurano.	1. Asegurar que la Municipalidad Provincial de Sechura cuente con objetivos priorizados claros, medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales, con asignación presupuestal, y monitoreados y evaluados en el logro de sus resultados.
	2. Articular, simplificar y actualizar los sistemas administrativos y promover un funcionamiento que considere la heterogeneidad de la entidad municipal en lo referente a sus funciones, tamaño y capacidades.
	3. Fortalecer la articulación intra e intersectorial orientado a mejorar el impacto de las intervenciones multianuales.

	<p>4. Adecuar la regulación, las normas procedimentales y promover la simplificación de los trámites administrativos en la MPS, para fomentar el desarrollo económico, el emprendedurismo y la diversificación productiva.</p>
	<p>5. Articular las competencias y funciones municipales, promoviendo la descentralización con soporte tecnológico orientado a una gestión del conocimiento y la provisión de servicios de capacitación a los ciudadanos en el uso de servicios electrónicos.</p>
	<p>6. Fortalecer la capacidad municipal de la regulación de servicios públicos y promoción de la competencia, en base a criterios técnicos y transparentes, promoviendo la predictibilidad de sus decisiones y resoluciones junto con una ágil gestión y adaptación al dinamismo y diversidad de los sectores regulados.</p>
	<p>7. Mejorar la capacidad institucional municipal para liderar las TIC como herramienta de incremento de la competitividad y modernización de la economía.</p>
	<p>8. Implementar tecnologías de la comunicación e información apropiadas para un gobierno electrónico efectivo y abierto en la MPS.</p>
<p>3. Garantizar el Estado de Derecho y la seguridad ciudadana</p>	<p>1. Fortalecer el Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) para reducir los niveles de delincuencia y violencia.</p>
	<p>2. Implementar un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción en el ámbito administrativo que comprometa a la sociedad civil, prensa independiente, instituciones académicas y de investigación, así como las entidades y los órganos de control.</p>
	<p>3. Fomentar una cultura de cumplimiento de la ley.</p>
	<p>4. Fortalecer la prevención de las causas del delito y mejorar la resocialización del sentenciado</p>

Eje estratégico 4: Economía diversificada, competitividad y empleo

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los objetivos específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

Tener una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en las cadenas de valor global. Para medir este objetivo se utiliza el Índice de Complejidad Económica (ICE)²⁸, el cual mide el grado de diversificación de la economía así como su grado de ubicuidad. El nivel más alto del indicador indica que la estructura productiva es más compleja, es decir, muestra la amplia diversidad de productos que un país produce y exporta.

El alto crecimiento económico entre el 2009 -2012 estuvo acompañado de una mejora en el ICE. Esto coincidió con la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales, lo que hizo posible el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la ampliación del tamaño de los mercados (economías de escala). El PNDP y el PENX 2025 contribuirán al cumplimiento de las metas trazadas para el 2016 y el 2021. Asimismo, este objetivo considera como segundo indicador las exportaciones no tradicionales. Para los países en desarrollo, se define a las exportaciones no tradicionales como aquellos bienes que han sufrido cierto grado de transformación dentro de su proceso productivo y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos. La implementación del PNDP, el PENX 2025, conjuntamente con la Agenda Nacional de Competitividad, fomentarán la exportación de productos no tradicionales. De esta forma, se podrán alcanzar las metas establecidas para el 2016 y el 2021.

Fortalecer competencias técnicas y de gestión que incrementen la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado (OE2). Generalmente, un nivel mayor de PBI per cápita está correlacionado a mayores niveles de educación, y, como consecuencia, a una economía más competitiva. En esta medida, utilizamos del índice de competitividad global el indicador de Educación superior y capacitación del Índice de Competitividad Global, pues este es, la mejor opción de un indicador internacionalmente comparable que servirá para el seguimiento en el avance del Plan a este respecto.

- Generar incentivos y condiciones laborales que incrementen el acceso a un empleo formal. En este objetivo se utiliza el indicador de informalidad del empleo de acuerdo a la definición de la OIT, medido por el porcentaje de la población que trabaja en informalidad, específicamente en actividades no agrícolas.
- Mantener la estabilidad macroeconómica que permita el crecimiento económico sostenido. Para el seguimiento de este objetivo se utiliza el indicador del rating de la deuda soberana, de largo plazo en moneda local. En la última década, el Perú ha obtenido un aumento

importante en la calificación de la deuda soberana. Una mejor calificación de la deuda implica poseer las condiciones necesarias para que la deuda y el riesgo soberano se encuentren en niveles capaces de crear un clima óptimo para las inversiones y el desarrollo del mercado financiero.

Desarrollar los mercados financieros promoviendo la inclusión financiera. Para medir y hacer seguimiento a este objetivo se utiliza el indicador de depósitos del sistema financiero como porcentaje del PBI, la capacidad de pago de la deuda pública respecto a los ingresos y la deuda externa. El rol del sector financiero consiste en la provisión de servicios a las firmas en cuestiones de financiamiento y diversificación de riesgo. La profundización financiera genera beneficios en relación al combate de la pobreza y el desarrollo económico. Adicionalmente, para evitar pérdidas por incrementos en el tipo de cambio en un escenario de inestabilidad financiera internacional, un punto relevante es la profundización del mercado de valores de deuda en moneda local.

- Mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo. El mejor indicador internacional que resumiría el objetivo específico es el Índice Doing Business del Banco Mundial, que mide la facilidad para hacer negocios en un país. Se basa en una encuesta realizada a las empresas del sector privado, las pequeñas y medianas empresas de diferentes países, acerca de las leyes y reglamentos en relación a los 10 subíndices que componen el indicador: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, empleo de los trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa.
- Desarrollar un ecosistema tecnológico que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en tecnología. Para la medición de este objetivo se utiliza el indicador de participación de las exportaciones de alta tecnología sobre el total de exportaciones de manufacturas del país. En los últimos años, el Perú ha presentado un avance importante en el ecosistema tecnológico con miras a un desarrollo de la capacidad productiva. Este avance se refleja en las exportaciones de productos de alta tecnología y altamente intensivos en I+D, como son los productos de las industrias aeroespacial, informática, farmacéutica y de maquinaria eléctrica; elementos presentes en el indicador considerado.

Objetivo nacional, objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo provincial: “Promover una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno.”	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Promover una estructura productiva diversificada y pro-exportadora que participe en cadenas de valor.	1. Identificar las limitaciones que impiden que la oferta productiva se inserte o participe en las cadenas globales de valor, así como realizar las acciones para superarlas
	2. Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de conglomerados, clústeres, CITES y del Parque Tecnológico e Industrial, que potencien el desarrollo empresarial enlazándolas a cadenas productivas.
	3. Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de la actividad agraria, ampliando la gama de bienes de mayor valor añadido.
2. Mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo local	1. Promover la simplificación de los procesos, procedimientos y la eficiencia en las regulaciones.
	2. Fomentar las inversiones público-privadas que permitan el incremento de la eficiencia en la provisión de bienes y servicios.
	3. Establecer una estrategia pública articulada para el apoyo al desarrollo productivo empresarial con enfoque de competitividad y desarrollo territorial.
3. Promover un sistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia y tecnología	1. Implementar una estrategia provincial para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.
	2. Promover y potenciar la innovación de procesos, de productos y de gestión en las empresas locales para incrementar su competitividad.
	3. Promover el desarrollo de la sociedad de la información a través de la masificación de las TIC.

Eje estratégico 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva

El desarrollo territorial sostenible, busca la integración interna de la economía, la sociedad y el ambiente, acorde con la integración geoeconómica y geopolítica. Para ello se requiere establecer formas eficientes de organización del uso y ocupación del territorio, considerando la relación que debe existir entre la población (su distribución en el territorio, el desarrollo de sus actividades, acorde con sus necesidades), las condiciones ambientales, las potencialidades, limitaciones y disponibilidad de recursos.

El desarrollo territorial, por tanto, debe permitir el aumento de condiciones para la mejora de la competitividad basada en la innovación tecnológica, conjugando las expectativas y aspiraciones de la población. Para estos fines, se requiere políticas de integración territorial a través del desarrollo de corredores logísticos inter e intraregionales, el desarrollo de ciudades que brinden las condiciones para la mejora de la calidad de vida, así como el desarrollo de acciones que reduzcan las diferencias de oportunidades entre el sector urbano y rural.

En este sentido, el objetivo general provincial del presente eje estratégico es lograr un **“territorio provincial cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad”**.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los objetivos específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional en distintos niveles (nacional, regional y local). Este objetivo específico será evaluado a través del Índice de Densidad del Estado (IDE)³⁶, el cual mide la provisión de servicios básicos de salud, educación, saneamiento, electrificación recibidos por los ciudadanos, así como por la efectividad en el aseguramiento del derecho a la identidad. El avance medido a través de este indicador, refleja la provisión de servicios básicos, que brindan las condiciones necesarias más no suficientes para el desarrollo humano, dotándolas de un nivel mínimo de capacidades para acceder a otras mayores y a las oportunidades que se presentan en su entorno.
- Desarrollar una red de ciudades sostenibles para el desarrollo territorial. El desarrollo de ciudades sostenibles permitirá desconcentrar la producción al resto del país y así, generar oportunidades laborales de calidad fuera de Lima, y no solo en las actividades tradicionales como la minería. Por tanto, a fin de medir el avance en este objetivo específico, el indicador que se utilizará será el ratio entre el salario rural y el salario urbano.³⁷ A medida que dicho

ratio converja a 1, las oportunidades del campo mejorarán, pero al mismo tiempo permitirá una desconcentración territorial significativa.

- Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad. La infraestructura afecta positivamente el crecimiento económico, debido a que incrementa principalmente la productividad del capital, pero al mismo tiempo, mejora la calidad de vida de la población. El Perú históricamente ha presentado un déficit de infraestructura, en especial al interior del país. Por ello, a fin de monitorear los avances del presente objetivo específico, el indicador utilizado será el Índice de Calidad de Infraestructura Total

Objetivo provincial, objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo provincial: "Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad."	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Desarrollar el territorio provincial con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional.	1. Institucionalizar el proceso de planeamiento estratégico con enfoque territorial y con una gestión integrada de cuencas hidrográficas, las zonas marino - costeras, corredores económicos y la gestión de riesgos de desastres.
	2. Institucionalizar mecanismos de coordinación multisectorial y multinivel para llevar a cabo procesos articulados de planeamiento territorial de nuestra Provincia.
	3. Articular los instrumentos de gobierno y sectoriales sobre usos y ocupación del territorio teniendo en cuenta los planes de desarrollo concertados.
	4. Promover de manera prioritaria el desarrollo económico productivo de los pueblos con mayores índices de pobreza, aprovechando de manera sostenible su potencial.
	5. Promover la generación de polos de desarrollo productivo y del Parque industrial, con la participación de las organizaciones productoras locales y el fomento de sus potencialidades económicas.
	6. Fortalecer capacidades de gestión pública y técnica para el desarrollo regional.
	7. Promover la innovación tecnológica, cadenas productivas y la articulación a mercados.
	8. Manejar integralmente el territorio y reubicar a las poblaciones situadas en zonas vulnerables, en núcleos urbano rurales
2. Desarrollar una red de ciudades sostenibles para el desarrollo	1. Promover el desarrollo de centros urbanos seguros, ordenados, saludables, atractivos cultural y físicamente, y eficientes en su funcionamiento y desarrollo sin afectar negativamente al medio ambiente.

territorial provincial	2. Desarrollar sistemas urbanos y urbanos-rurales con enfoque de especialización y complementación, con acceso a los servicios públicos esenciales a la población (salud, educación, vivienda y saneamiento), así como a la producción y la comercialización.
	3. Implementar una plataforma de información catastral única
	4. Fomentar el desarrollo empresarial, particularmente, a la micro y pequeña empresa rural, a fin de que logren insertarse en las cadenas productivas.
	5. Promover la asociatividad y la gerencia rural para su articulación a mercados regionales, nacionales y de exportación, y el acceso al mercado de servicios para la innovación (impulso a las CITE que se relacionan con la producción rural).
	6. Promover la organización de los pequeños productores urbanos y rurales en torno a la producción y comercialización.
	10. Desarrollar y promover la inversión para el desarrollo de la infraestructura de los sistemas de riego, con criterios de sostenibilidad, productividad y competitividad.
	11. Promover en la inversión nacional para el desarrollo de la infraestructura que permita el acceso a servicios de telecomunicaciones con estándares de calidad internacional, para favorecer la comunicación de la población y un mayor acceso a la información, y así mejorar la educación e incrementar la productividad.
	12. Desarrollar y promover mecanismos que viabilicen la ejecución de proyectos de inversión o de infraestructura y/o servicios públicos
	13. Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios regionales o locales para elaborar los estudios técnicos que requieren los proyectos de inversión, su ejecución y posterior supervisión.

Eje estratégico 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres

La calidad del ambiente, la diversidad biológica y la gestión del riesgo de desastres son componentes importantes en la planificación estratégica relacionada al territorio y a la conservación del medio en el que habitamos. En esta línea, el Eje 6 está orientado a proteger el patrimonio ambiental existente, a aminorar los posibles impactos ambientales negativos de futuras actividades que se instalen en el territorio nacional, pero fundamentalmente a la generación de riqueza producida por la gestión sostenible de los recursos naturales y de los servicios ecosistémicos.

En este sentido, la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica deberá ser un tema de alta relevancia para el Estado y la sociedad en su conjunto, ya que el crecimiento y estabilidad económica que el Perú ha experimentado se debe principalmente, al uso de sus recursos naturales, particularmente los mineros, pesqueros y agrícolas. Por lo tanto, el crecimiento económico futuro debe estar basado en el enfoque de desarrollo sostenible, articulado desde los diferentes niveles de gobiernos para solucionar los problemas ambientales.

Para medir el avance de las múltiples dimensiones del reto planteado se detallan los Objetivos Específicos y sus respectivos indicadores de seguimiento:

- Para asegurar una calidad ambiental adecuada para el desarrollo de las personas se usará el indicador "Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de PM1022 que cumplen con el ECA", en tanto permite determinar la protección de la salud humana del daño ambiental, así como de los ecosistemas.
- Para garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos se calculará el porcentaje de productores agrícolas así como el número de hectáreas con riego tecnificado, pues da cuenta del logro del objetivo.
- Para promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica se usará el indicador "Grado de afectación de las áreas naturales protegidas. Este resulta adecuado porque muestra el porcentaje de aquellas áreas protegidas por el Estado debido a su importancia para la diversidad biológica.
- Para identificar la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques, se establece el Indicador de Vulnerabilidad. Este resulta adecuado en la medida en que refleja todos aquellos factores que hacen a las personas y los sistemas susceptibles a los impactos de los desastres naturales o a los efectos negativos del cambio climático.

Objetivo provincial: "Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible de nuestra Provincia"	
Objetivos específicos	Acciones estratégicas
1. Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de los ciudadanos.	1. Fortalecer el Sistema Provincial de Gestión Ambiental y mejorar el trabajo interinstitucional y las coordinaciones multisectoriales.
	2. Promover la ejecución de "Procompite Verde".
	3. Implementar una agenda vinculada a la generación de conocimientos para el crecimiento verde y favorecer las capacidades de las micro y pequeñas empresas para adoptar la innovación verde.
	4. Implementar el SIG en temas ambientales críticos y aprovechar mejor las herramientas tecnológicas como las tecnologías de información y comunicación para la conservación del patrimonio natural del país.
	5. Avanzar hacia un sistema de monitoreo e información para el crecimiento verde que incluya los tres pilares del desarrollo sostenible con enfoque prospectivo, de modo que se anticipen situaciones de amenaza a los ecosistemas y se identifiquen oportunidades.
	6. Educar a la población desde las etapas iniciales sobre la importancia del cuidado del ambiente, de la diversidad biológica y de la prevención frente a desastres y desarrollar las capacidades de los profesionales para el crecimiento verde.
	7. Implementar y fortalecer el SIAL como un programa de monitoreo, evaluación y reporte de la calidad ambiental local.
	8. Promover la instalación de cocinas mejoradas con chimenea y la sustitución por combustibles limpios en los hogares y cocinas comunales.
	9. Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos, implementar el relleno sanitario para nuestra Ciudad y fomentar el uso de tecnología para su reutilización.

	<p>10. Diseñar y proponer mecanismos para la prevención y recuperación gradual de la degradación del suelo.</p>
	<p>11. Promover que las actividades productivas se manejen con altos estándares ambientales, controlando y sancionando a las empresas que contaminan.</p>
<p>2. Garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos</p>	<p>1. Promover el uso eficiente del agua para riego agrario, según cultivos y crianzas, mediante la aplicación de riego tecnificado, el tratamiento y uso de aguas residuales y mejorar los sistemas de agua potable para reducir el agua no contabilizada.</p>
	<p>2. Desarrollar, rehabilitar, modernizar y conservar infraestructura hidráulica para asegurar el abastecimiento, con el mínimo impacto en los recursos hídricos.</p>
	<p>3. Realizar una evaluación integral de las cuencas hidrográficas en forma individual, identificar presiones, puntos críticos de contaminación y deterioro de las funciones de provisión de agua.</p>
<p>3. Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica</p>	<p>1. Inventariar y monitorear los recursos de la diversidad biológica y promover estudios de valoración económica del patrimonio natural y el pago por servicios ambientales.</p>
	<p>2. Asegurar las condiciones adecuadas para el manejo integral del bosque seco, impulsando la reforestación y reposición de los recursos forestales.</p>
	<p>3. Promover las inversiones hacia programas de reforestación, sobre todo en áreas degradadas y con especies nativas y asociarlos con industrias de transformación y exportación.</p>
	<p>4. Monitorear continuamente las condiciones marinas y controlar la sobrepesca, así como supervisar y fiscalizar el manejo sostenible de los recursos pesqueros, a través de COPROPESCA y los espacios que abordan la problemática marino-costera.</p>
	<p>5. Fomentar la valorización económica de la Bahía de Sechura, de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos para la toma de decisiones y asegurar la provisión de los mismos para el beneficio de la sociedad.</p>

<p>4. Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques</p>	<p>1. Promover la ecoeficiencia en el sector público y privado, e incentivar especialmente la eficiencia energética.</p>
	<p>2. Promover el uso de instrumentos que fomenten el crecimiento verde y eliminar los subsidios que ocasionan impactos ambientales negativos, en especial para los combustibles fósiles</p>
	<p>3. Fortalecer la capacidad adaptativa al cambio climático mediante el manejo eficiente de los ecosistemas.</p>
	<p>4. Aprovechar las oportunidades que genera el cambio climático para atraer financiamiento hacia actividades de desarrollo sostenible.</p>
	<p>5. Implementar con prioridad las acciones que representen intersecciones entre las agendas de adaptación y mitigación, como la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques.</p>
<p>5. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>	<p>1. Implementar políticas de ciudades resilientes a escala municipal y promover la adopción de tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad para la construcción de infraestructura.</p>
	<p>2. Fomentar la gestión proactiva del gobierno local en materia ambiental y de prevención frente a desastres, en aras de la resiliencia financiera y operativa de nuestra Provincia.</p>
	<p>3. Priorizar medidas preventivas para afrontar los riesgos climáticos, especialmente inundaciones y tsunamis, implementando acciones de prevención y reducción de riesgos que mitiguen o disminuyan el impacto de los riesgos de desastres.</p>